



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**FORMAS NO CONVENCIONALES DE COMERCIO EXTERIOR
UNA OPCION RENOVADORA**

**TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
GABRIELA SUAREZ CERVANTES**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGS.
INTRODUCCION	1
CAPITULO 1	1
LAS FORMAS NO CONVENCIONALES DE COMERCIO EXTERIOR	
1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LAS FORMAS NO CONVENCIONALES DE COMERCIO EXTERIOR. (LAS MODALIDADES DE INTERCAMBIO COMPENSADO)	
1.2 DINAMICA DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN LOS ULTIMOS AÑOS (1980-1985)	7
1.3 CONDICIONES QUE MOTIVARON EL USO DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEL INTERCAMBIO COMPENSADO.	19
CAPITULO 2	23
DIVERSAS MODALIDADES DEL INTERCAMBIO COMPENSADO	
2.1 DEFINICION DE INTERCAMBIO COMPENSADO	
2.2 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL INTERCAMBIO COMPENSADO	28
2.3 LAS MODALIDADES DEL INTERCAMBIO COMPENSADO	31
2.3.1 TRUQUE (BARTER)	
2.3.2 COMPRA COMPENSADA (COUNTERPURCHASE)	33
2.3.3 ACUERDOS DE COOPERACION INDUSTRIAL (COMPENSATION OR BUY-BACK AGREEMENT)	35
2.3.4 ACUERDOS BILATERALES DE COMPENSACION (CLEANING AGREEMENT)	39
2.3.5 ACUERDOS DE COMPENSACION (OFFSET)	40
2.3.6 OPERACIONES TRIANGULARES (SWITCH TRADING)	41

	PÁGS.
2.3.7 OPERACION FOR SUSTITUCION (SWAF)	43
2.4 PARTICIPACION DE LOS PAISES DE ECONOMIA CENTRALMENTE PLANIFICADA.	44
2.5 INSERCIÓN DE LOS PAISES Y COMPAÑIAS OCCIDENTALES EN EL INTERCAMBIO COMPENSADO.	52
2.6 LOS PAISES SUBDESARROLLADOS EN EL INTERCAMBIO COMPENSADO.	61
CAPITULO 3	
MEXICO EN EL CONTEXTO DEL INTERCAMBIO COMPENSADO	71
3.1 POLITICA ECONOMICA Y EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO - (1977 - 1988)	71
3.2 PARTICIPACION DE MEXICO EN OPERACIONES DE INTERCAMBIO COMPENSADO.	89
3.3 ACCIONES CON AMERICA LATINA.	98
ESTUDIO DE UN CASO: PROGRAMA DE INTERCAMBIO COMPENSADO MEXICO-ARGENTINA.	98
CONCLUSIONES	110
BIBLIOGRAFIA	121
HEMEROGRAFIA	123
DOCUMENTOS	126
BOLENCIAS	127
ENTREVISTAS	129

INTRODUCCION

Al observar las variaciones que ha experimentado la economía internacional en los últimos años, se establece la presencia de una recesión generalizada que ha tenido efectos importantes sobre el comportamiento y las tendencias adoptadas en el comercio internacional en años recientes.

La inestabilidad en el crecimiento económico, la caída del producto interno bruto en los países industrializados, así como la correlación de estancamiento e inflación, motivaron la desce- leración en la demanda internacional. Los flujos comerciales in- ternacionales experimentaron una contracción, provocada entre otras causas por el descenso en los precios internacionales de las ma- terias primas como el petróleo, la plata, el café, el algodón, etc., y el aumento en las medidas proteccionistas en los países desarrollados, quienes adoptaron medidas anti-inflacionarias que afectaron consecuentemente la economía de los países de menor de- sarrollo.

Por otro lado se presentó un crecimiento desmedido en los préstamos a las naciones de menor desarrollo y en las tasas de interés que propiciaron desajustes significativos en sus balan- zas de pagos; dichos desajustes generaron un serio problema de liquidez y escasez de divisas que afecta en forma sustancial la demanda internacional.

alternativas de comercio que les permita aliviar sus desajustes en balanza de pagos y continuar importando los bienes y servicios necesarios para su desarrollo y crecimiento económico. Se puede considerar que una de las principales razones que motivaron el uso del intercambio compensado fue el fuerte desequilibrio financiero.

La creciente relevancia que adquiere el sector externo en la economía nacional, factor determinante en la orientación al crecimiento económico, advierte la necesidad de adoptar acciones y estrategias de vinculación al resto de la economía.

La incorporación en nuestro país de múltiples instituciones par-

 oportunidad de lograr un acceso más equilibrado en los mercados internacionales, mediante la expansión y diversificación de flujos comerciales.

La importancia en el estudio del intercambio compensado en sus diversas modalidades, radica en el interés de conocer el papel que desempeñan como elemento sustitutivo ante la actual recesión económica, y para brindar un mayor dinamismo a las transacciones comerciales.

El objetivo al desarrollar el presente trabajo es el analizar los cambios que ha advertido la economía internacional en los últimos años y como dentro de este contexto se insertan las

Al estudiar la integración económica.

Con el fin de alcanzar el objetivo planteado, la investigación se dividirá en tres partes específicas: en el primer capítulo se analizará a manera de marco teórico la intensidad en que se han presentado a lo largo de la historia las formas no tradicionales de comercio exterior, y en especial el intercambio compensado, en donde se observará que se manifiestan cuando ha existido recesión comercial en los diversos ciclos económicos, en este mismo apartado se revisará la situación del comercio internacional en los últimos años, con el fin de ubicar el intercambio compensado en el contexto de la crisis, resaltando las características contempladas en los países desarrollados, en los países socialistas, en los países árabes y en el resto de los países de menor desarrollo. Se transformará en el producto interno bruto, en las relaciones financieras y en los términos de intercambio en general. Ante esta perspectiva se definirán las condiciones que motivaron el resurgimiento, uso y los diferentes mecanismos del comercio de compensación.

En el segundo capítulo, se señalarán en primer término la definición en el ámbito internacional del intercambio compensado, con lo que se ha dado una aceptación tácita a estos mecanismos, indicando las ventajas y desventajas detectadas con la práctica de los mismos.

Al estudiar el intercambio compensado, se detallarán los me

canismos que se han utilizado con mayor frecuencia en el comercio internacional, tanto su estructura como ejemplos sobre su operatividad. Los países que han participado más en el comercio de compensación son los de economía centralmente planificada, por lo que se les prestará una especial atención; al igual que a la inserción de los países industrializados y las compañías occidentales en el intercambio compensado y la visión ante este esquema por parte de los organismos internacionales especializados en comercio y finanzas, donde los países de mayor desarrollo tienen influencia. En la última parte de este capítulo se indicará cual ha sido la actitud de los países subdesarrollados ante estas modalidades; en particular aquellos países como Indonesia que lo utilizan como único mecanismo para desarrollar su comercio con el exterior. También se ha tomado en cuenta la opinión de los organismos multilaterales de países subdesarrollados.

En el tercer capítulo se estudia cual ha sido la participación de México en el contexto del intercambio compensado; considerando la política comercial empleada en nuestro país; en el período de 1975 a 1988 se presentan las condiciones propicias para la adopción de operaciones de compensación. Del mismo modo se analizarán las experiencias de México utilizando estos mecanismos para su intercambio con otros países, en forma bilateral o multilateral. Para concluir se examinará el caso concreto del Programa de Intercambio Compensado entre México y Argentina, que sirvió como antecedente para la concepción de el proyecto cooperativo de Loma de la Lata en donde un grupo de empresas

no intentó participar en la construcción de un pasafuete a cambio de bienes y servicios provenientes de este país sudamericano. El énfasis realizado en el caso de las acciones emprendidas con Argentina, fue debido a la representatividad de estas operaciones, considerando que los resultados fueron de gran significado no sólo para la relación bilateral, sino también para el proceso de integración entre los países de Latinoamérica.

Para la elaboración de este trabajo, se utilizaron fuentes bibliográficas para respaldar la argumentación teórica, del mismo modo para el análisis específico del tema se consultó material heterogéneo, así como documentos y ponencias dictadas sobre el particular, cabe resaltar que por tratarse de una cuestión que hoy por hoy resurge en el comercio internacional, gran parte de la información se encontró en periódicos y revistas especializadas; y debe darse particular importancia a la colaboración de expertos en la materia quienes manifestaron su experiencia en el intercambio comercial.

Finalmente es necesario precisar que el móvil que motivó la investigación del tema a tratar fue la inquietud por conocer otras opciones ante la crisis que atraviesa nuestro país, en especial la escasa disponibilidad de divisas para incursionar activamente en el comercio mundial. El haber escogido las formas no convencionales de comercio exterior como materia de estudio,

no fue casual, se ha querido presentar al intercambio compensado, como una opción renovadora ante la depresión económica, y si bien no actúa como una solución integral a la recesión, si atendida las severas circunstancias que aquejan primordialmente a los países de menor desarrollo con problemas de liquidez; permitiéndoles realizar operaciones con el exterior que mediante el sistema tradicional de comercio no podrían llevar a cabo.

Desearé hacer un especial reconocimiento al Lic. Gustavo Ramírez Farfán por su dedicación y apoyo para la realización de esta tesis.

LAS FORMAS NO CONVENCIONALES DE COMERCIO EXTERIOR

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LAS FORMAS NO CONVENCIONALES DE COMERCIO EXTERIOR. (LAS MODALIDADES DE INTERCAMBIO COMPENSADO).

A lo largo del tiempo se han manifestado diferentes variaciones en el intercambio comercial. En los albores de la sociedad primitiva el intercambio de bienes, era resultado de la satisfacción de necesidades básicas, la invención de los instrumentos de producción, facilitaban el desarrollo de las actividades primarias, la especialización entre las diferentes familias dio origen a la división del trabajo, de tal forma que las tribus ganaderas y agrícolas generaban un excedente de bienes y a su vez requerían de aquellos que no podían producir con sus propias economías. La segunda división social del trabajo se observa con la aparición de los oficios: la alfarería, la herrería, el tejido y la armería. Es aquí donde surge de manera más concreta el trueque, la forma más rudimentaria de intercambio.

Los cambios de la sociedad fueron desarrollándose paulatinamente a partir de esta época, así el trabajo colectivo fue desplazado por el trabajo individual, la propiedad social por la propiedad privada y el régimen gentilicio por la sociedad de clases.¹

¹ Manual de Economía Política, Academia de Ciencias de la URSS, Ed. Grijalbo, México, 1984, p. 31

Con el perfeccionamiento de los oficios, de la ganadería y de la agricultura, se creó la necesidad de un intercambio más frecuente que convirtió al producto en mercancía, es decir, el producto se destinaba a la venta en el mercado.

El sistema del trueque tuvo muchos años de duración, el producto máspreciado fungía como dinero, con el intercambio del mismo (ganado, sal, trigo, pieles, etc.) podía adquirirse cualquier mercancía; no obstante al iniciarse el régimen feudal, los cambios en el sistema de valores, aceleraron bastante la aparición de la moneda metálica y con ella, el fin del intercambio de mercancías por mercancías. Si bien el trueque dejó de ser, en esa forma de uso común, no se disolvió por completo. El dominio de las potencias europeas sobre los territorios de Asia, África y América Latina, generó un proceso de dependencia entre el centro y la periferia, de tal manera que la división internacional del trabajo colocaba a los países desarrollados como productores de manufacturas y bienes de capital. En esta concepción, los países europeos intercambiaban sus manufacturas por alimentos con los países de ultramar, utilizando nuevamente los productos como mercancía; sin embargo, esta concepción se modificó con el mercantilismo y por una corta temporada, ya que el comercio exterior se representaba una fuente de enriquecimiento para las naciones.

Se mencionan que a partir de esta época, el libre comercio se sustenta como sistema comercial, salvo algunos mecanismos gubernamentales implantados por países como Estados Unidos y Alemania.

A principios del siglo XX, el sistema económico comercial que vivimos en la actualidad se encontraba ya estructurado: se crearon empresas especializadas en los negocios de exportación e importación, corredores comerciales, bancos de depósitos y de inversión, instituciones de descuento y aceptación, compañías de seguros, los transportes alcanzaron una gran especialización y las comunicaciones telegráficas una distribución internacional.

Al concluir la primera conflagración mundial y en particular durante el período de entreguerras, surgió nuevamente el comercio, aunque en condiciones diferentes, ya que Inglaterra, recibía productos provenientes de la Commonwealth Británica a cambio de otras mercancías.

Es en esta época cuando Estados Unidos, toma un papel preponderante en la economía mundial; de 1919 a 1929, su producción aumentó en un 41%, lo cual representó un fuerte desarrollo industrial. Asimismo, se inició en la exportación de

3. SALAS A. Nota Futuro Comercial de los Países en Desarrollo. México, 1973, p. 32.

capitales otorgando préstamos a los países coloniales.

Debe señalarse que con el restablecimiento de las economías europeas, se incrementó el mercado mundial de capitales, fortaleciéndose una elasticidad en el sistema de crédito.

Durante este período la relación de intercambio varió: muchos países comenzaron a producir artículos que no podían conseguir en Europa, como Japón que duplicó su producción de manufacturas o algunos países latinoamericanos que iniciaron su industrialización (resulta importante observar que a pesar del desmoronamiento temporal de las potencias europeas, la duplicación entre los países del centro y la periferia se volvió aún vez más intensa).

La "Gran Depresión" (1924-1933), no fue sino el reflejo del dominio económico de Estados Unidos a nivel mundial, los desajustes financieros, el colapso en la bolsa de valores, el desmoronamiento de la inversión, de la producción industrial, del ingreso nacional y de la desocupación; en general, el derrumbamiento de la economía mundial.

El desajuste financiero generó un proceso devaluatorio a raíz de la tendencia al bilateralismo, en este contexto y en respuesta a

En otros niveles, el proteccionismo se creó un programa de "Comercio Preferencial Preferencial" a iniciativa de Estados Unidos, que se realizó en los decenio países; sin embargo, no fue sino hasta finalizar la Segunda Guerra Mundial, que los programas de ajuste económico tuvieron mayor preferencia.⁵

La creación de comisiones multilaterales, de carácter "Técnico" (ITC) y comercial (GATT), contribuyó a incrementar la cooperación internacional.

Durante la década de los cincuenta, la relación de intercambio a nivel mundial, alcanzó una definición más clara, los países industrializados desarrollaron productos sintéticos y secundarios que desplazaron en los mercados internacionales a muchos de los productos primarios con los cuales negociaban la mayoría de los países subdesarrollados, de manera tal que optaron por importar bienes de capital, modificando en ciertos casos su giro de producción a fin de estar en posibilidades de exportar productos manufacturados y semi-manufacturados.

En los años setenta el sistema financiero internacional observó un cambio sustancial, con el auge petrolero, se generó un recambio de flujos financieros que facilitó a los países no industrializados la captación de créditos, no obstante mantuvieron una tasa promedio de crecimiento de 3.8%, la re-

5. Sidney Dell, Samuel, Manuales de Comercio y Mercados Comunes, F.C.F.A. México, 1981, p.46

lación de intercambio de los países subdesarrollados se fue deteriorando. Asimismo en virtud de las crecientes presiones proteccionistas el volumen de las exportaciones aumenta en un ritmo muy inferior al que se tenía previsto.⁶

A pesar de los esfuerzos de los países en desarrollo para lograr un mayor grado de integración económica, han encontrado una serie de obstáculos que no permiten un desarrollo equitativo, sino más por el contrario la brecha entre el norte y el sur es cada vez más amplia.

De acuerdo con la literatura para alcanzar el equilibrio en el desarrollo económico comercial fue la integración de los bloques económicos internacionales; aquí surgen nuevas formas de intercambio, consideradas como formas no tradicionales de comercio, como fue el caso de la política agrícola de la Comunidad Económica Europea (CEE), o de los Acuerdos de Cooperación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), hoy Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Como se ha podido observar después de una breve revisión de las relaciones comerciales a lo largo de la historia, las formas no convencionales de comercio han sido utilizadas en los diferentes ciclos económicos, y constituirán modalidades con las que han sido las condiciones en el comercio internacional para ubicar en el ámbito comercial el intercambio compensado.

6. Violante Merlok, Alejandro, "La nueva estrategia internacional para el desarrollo", Comercio Exterior, Vol. 31, No. 7, Banco Mexi México, 1981.

7. Stanley Dell, Samuel, Op. Cit., p. 70.

II. LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO INTERNACIONAL EN LOS AÑOS 1980-1989

Al analizar las variaciones en el ámbito económico, se puede observar un deterioro sustancial en los términos de intercambio en los primeros años de la presente década. Durante 1980 casi todos los países experimentaron un espital decreciente en la producción de materias y el comercio. El volumen del comercio mundial disminuyó en general durante todo 1980; si bien se había detectado un crecimiento de 6% para 1979, en 1980 únicamente se alcanzó de 1% debido al crecimiento de la producción mundial que pasó de 4% en 1979 a 1% aproximadamente en 1980; así, la producción mundial de manufacturas se redujo de 5% a 1% respectivamente; la producción petrolera que había crecido en 1979 un 10%, disminuyó en 40% en 1980 y por lo que toca a la producción agrícola mundial sostuvo su estancamiento en 1980.⁹

Durante todo el año de 1980, los precios en dólares de los productos básicos de exportación distintos del petróleo, aumentaron más rápidamente en los países en desarrollo (15%) que en los países desarrollados (13%), dado que se incrementó el precio del azúcar, de las semillas y plantas oleaginosas, cereales y frutas, mientras que los precios de las fibras textiles y el caucho natural aumentaron en menor medida.

9. Ver cuadro No.1

COMERCIO MUNDIAL DE BIENES
 (Millones de millones de dólares y equivalentes)

PAISES	EXPORTACIONES (MILL.)				IMPORTACIONES (MILL.)			
	MILLONES DE				MILLONES DE			
	1978	1979	1979	1980	1978	1979	1979	1980
		Am. Latina				Am. Latina		
PAISES DESARROLLADOS	1040	1004	28	23	1640	1588	52	43
PAISES INDUSTRIALES	1040	1000	27	22	1581	1530	51	42
PAISES EN DESARROLLO DE EPL. ECONOMICO	267	284	45	42	105	158	7	20
OTROS PAISES EN DESARROLLO	199	247	22	24	249	320	25	29
PAISES DEL ESTE (a)	151	176	21	17	152	179	25	14

(a). - Con inclusión de Australia, Nueva Zelanda y Egipto.

(b). - Arabia Saudita, Argelia, Ecuador, Emiratos Arabes Unidos, Gabón, Indonesia, Irán, Iraq, Kuwait, Libia, Nigeria, -
 Katar y Venezuela.

(c). - IMPORTACIONES FFB

FUENTE: FMI, INTERNATIONAL FINANCIAL STATISTICS, NACIONES UNIDAS.

Por otro lado bajaron los precios del café, el cacao, el té y los metales no ferrosos. No obstante que para 1981 el promedio de estos productos exportados tendió a estabilizarse o a bajar, de acuerdo con datos de CEPAL, la relación de precios de intercambio en este rubro descendió 23.1% de fines de 1980 a fines de 1981.⁹

Los países industrializados en conjunto, enfrentaron un déficit de 75 billones en su comercio de petróleo en 1982 y 1983 como resultado no sólo de la reducción del precio del petróleo en dólares U.S.A. (que representó el 7% en 1982 y el 14% en 1983), sino también por el continuo decrecimiento en las importaciones de petróleo. Sin embargo, esta reducción fue menor en 1983 que en los tres años precedentes, es comparado con una del 13% anual de 1980 a 1982 en gran medida por el impacto de la recuperación económica en la demanda de energía.

La presencia de las múltiples variaciones en el comercio mundial se vio reflejada en los déficits de cuenta corriente, por lo que una de las principales preocupaciones de los países industrializados fue el aplicar medidas para mantener el crecimiento; sin embargo, a pesar de los esfuerzos de algunos países, la inflación aumentó como fue el caso de Italia y Australia, quienes presentaron una reducción en su producción.

9. Urquidí Víctor "Una perspectiva a Mediano Plazo de la Economía Mundial". Comercio Exterior, Vol. 34, Bancomext, México, 1985, p. 336

Para 1982 y 1984 se da un período de recuperación en las economías de Estados Unidos y Canadá, asimismo el Reino Unido, la República Federal Alemana, Finlandia y Noruega, registraron un avance moderado.¹⁰ El único de los países industrializados que continuó con una notable expansión en su producción fue Japón.

A lo largo de 1984, el promedio entre la tasa de crecimiento de los países industrializados de menor desarrollo y los grandes países industrializados, aumentó en forma sustancial; cabe mencionar que estos países pequeños observaron en ese año muestras de reactivación en su actividad económica.

Los países subdesarrollados por su parte, enfrentaron un declinamiento en su tasa de crecimiento de 6% en 1977; misma que llegó a la entre 1982 y 1983. La producción de los países subdesarrollados exportadores de petróleo, fuertemente influenciados por el desenvolvimiento del sector que había crecido desde 1980, experimentó una sensible caída en 1983 mientras que el sector no petrolero de esas economías permaneció positivo.¹¹

Los países que han permanecido con agudas variaciones son los países, no petroleros de Asia y Medio Oriente; su tasa de crecimiento, a pesar de ser baja, fue en principio menos atagada por la recesión mundial, manteniendo un porcentaje de 1.5%

10. Ver cuadro No. 2

11. Ver cuadro No. 3

TRABAJO INDUSTRIALIZADO CAMBIO EN PRODUCCION 1967-1968
(EN PORCENTAJE)

	1967	Cambios con respecto al año anterior.						
		1967	1968	1969	1960	1961	1962	1963
PAISES								
Canada	4.0	2.0	1.6	1.3	1.1	1.3	-4.4	3.3
Estados Unidos	1.0	5.5	3.0	2.6	-0.3	2.6	-1.9	1.5
Japón	7.4	5.0	5.1	5.2	4.8	4.0	3.3	3.0
Francia	4.7	3.1	3.0	3.2	1.1	0.2	2.0	0.7
Alemania Federal	3.4	2.8	3.5	4.0	1.9	-0.5	-1.1	1.3
Italia	4.1	1.9	2.7	4.9	3.9	0.2	-0.4	-1.2
Reino Unido	2.3	2.2	3.0	2.8	-1.5	-1.6	2.1	3.1
Unión de Rep. Industrializadas	4.1	1.7	2.0	2.9	-2.1	0.6	0.2	1.9
Unión Sov. y otros Países Socialistas	3.7	3.8	4.1	3.5	1.1	1.6	-0.4	2.5
Unión de Rep. y Países no Socialistas	3.6	4.3	4.5	2.1	1.2	1.9	-0.2	2.5
Resto del Mundo	1.0	2.3	3.0	1.4	1.5	-0.2	0.5	-1.4
DETERMINACION DEL INE								
Canada	6.9	7.4	6.7	10.1	11.4	10.6	10.4	5.4
Estados Unidos	5.6	5.8	7.4	8.7	8.2	9.4	6.0	4.2
Japón	7.4	5.2	4.0	2.6	7.6	2.7	1.2	0.7
Francia	7.3	7.0	9.5	10.4	12.0	12.3	12.5	9.7
Alemania Federal	5.1	1.7	4.2	4.0	4.5	4.2	4.8	3.9
Italia	6.3	10.1	13.3	15.9	13.7	10.4	12.1	18.3
Reino Unido	6.9	13.3	10.1	14.9	19.9	11.7	17.0	5.5
Unión Sov. y otros Países Socialistas	8.0	10.1	5.7	6.5	6.7	9.5	9.0	7.0
Unión de Rep. y Países no Socialistas	8.7	1.0	7.5	8.0	9.1	8.7	7.2	8.1
Unión de Rep. y Países no Socialistas	6.5	7.2	7.1	8.0	8.1	6.9	6.7	4.0
Resto del Mundo	3.5	9.0	8.6	9.0	10.2	10.2	3.5	2.8

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS, EUROPA OCCIDENTAL INDUSTRIALIZADA.

ANEXO DE LA TABLA DEL CAPITULO DE PRODUCCION 1980-83
EN DOLARES MILIARES

PAIS O AREA	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
PAISES DE AMERICA LATINA								
MEDIA PROMEDIO DE	3.1	3.2	3.3	4.8	3.5	4.2	3.2	3.2
MEDIA	3.4	3.2	3.6	4.9	3.7	3.2	3.4	3.2
PAISES EXPORTADORES DE PETROLIO	2.6	2.7	2.5	3.7	2.3	2.4	2.0	2.3
PAISES IMPORTADORES DE	3.5	3.7	3.5	5.0	4.0	4.4	4.0	3.9
PAISES DE AMERICA LATINA	3.2	3.4	3.6	4.5	3.9	3.5	3.9	3.9
MEDIA	3.2	3.4	3.5	4.6	3.8	3.4	3.5	3.7
PAISES NO EXPORTADORES								
MEDIA PROMEDIO DE	5.6	5.7	6.4	5.1	5.0	4.6	3.5	3.2
MEDIA	5.7	5.8	6.4	4.8	4.7	4.3	3.4	3.2
PAISES EXPORTADORES								
MEDIA PROMEDIO DE	6.6	3.6	6.1	7.6	7.3	6.6	3.1	-1.5
MEDIA	6.7	3.7	6.4	8.7	8.7	7.7	1.6	2.2
PAISES IMPORTADORES								
MEDIA PROMEDIO DE	4.9	5.7	4.7	6.4	4.5	4.1	4.3	-0.2
MEDIA	5.0	6.6	9.0	3.3	6.0	4.3	4.3	5.1
PAISES DE BAJA INGRESO	3.9	3.9	5.4	2.7	3.4	3.4	3.9	2.6
PAISES DE ALTO INGRESO	5.1	6.0	3.6	3.6	5.2	3.1	0.4	1.1
MEDIAS								
EXP. NETOS DE PETROLIO	6.0	4.9	6.6	4.5	6.3	4.8	1.2	2.3
IMP. NETOS DE PETROLIO	4.6	5.0	5.3	4.9	3.7	3.0	2.1	1.7
PAISES DE BAJA INGRESO	7.6	6.4	6.7	6.8	4.9	4.2	1.0	1.6
PAISES DE ALTO INGRESO	3.9	3.9	4.7	3.8	3.5	2.9	2.8	2.4
PAISES IMP. NETOS DE PETROLIO	5.1	5.5	5.9	4.9	3.7	3.0	1.8	1.1
POB AREA								
MEDIA PROMEDIO	4.6	2.3	2.5	2.2	3.0	1.8	1.7	0.1
AFRICA	5.0	7.3	9.8	4.7	5.4	5.1	4.5	6.5
ASIA	6.5	6.4	5.4	3.9	1.5	2.3	2.4	0.6
EUROPA	5.6	4.7	7.4	4.3	6.8	5.4	3.4	4.2
PAISES DEL ESTE	4.6	5.0	4.2	6.7	6.1	0.2	-1.6	-2.3
MEDIAS								
AFRICA	4.7	3.3	3.5	4.0	2.5	2.0	2.6	1.6
ASIA	4.4	5.8	6.7	6.1	5.5	5.0	3.8	4.4
EUROPA	7.1	7.7	7.0	7.5	4.7	2.5	2.0	2.0
PAISES DE BAJA INGRESO	6.4	5.6	6.7	3.8	6.6	7.7	5.4	4.2
PAISES DE ALTO INGRESO	4.4	5.1	6.4	4.8	4.3	2.1	-0.7	-1.7

EL PROMEDIO ARITMETICO DE LA TASA DE CAMBIO POR PAIS, MEDIA POR EL PROMEDIO EN TERMINOS DE VALOR DEL FNB.
FUENTE: BANCOS MUNDIAL 1984, FUNDO MONETARIO INTERNACIONAL.

anual entre 1980 y 1992, sin embargo para 1983, el crecimiento en la producción descendió a 2.54, principalmente por las condiciones climáticas adversas a que se enfrentan algunos de estos países.

Por otro lado, cabe mencionar, que la desaceleración en el crecimiento de los países subdesarrollados se vio reflejada en el volumen y precio de sus exportaciones, como resultado de la recesión de los países industrializados, no obstante para 1983, estos países encontraron un alivio en su depresión industrial, lo que ocasionó un impacto favorable para 1984, de tal manera que con la recuperación en los precios de las mercancías el comercio de los países subdesarrollados mejoró, mejoró y las ganancias reales provenientes de las exportaciones reanudaron su crecimiento. Para los países exportadores de petróleo, la demanda de su principal producto de exportación comenzó a nivelarse.

Otro factor que influyó en el incremento del volumen de las exportaciones fueron las medidas de fomento a las exportaciones incluidas en los programas de ajuste estructural; este ajuste incluye el establecimiento de tasas de cambio más realistas, la validación y subsidios por fomento al crecimiento de las exportaciones no tradicionales especialmente de manufacturas.

ESTADÍSTICA DEL COMERCIO DE MERCANCIAS

	EXPORTACIÓN DE MERCANCIAS		TOTAL MERCADEO DE BIENES Y SERVICIOS				Evolución de	
	en millones de pesos		en millones de dólares				1946 - 1951	
	1946	1951	1946-47	1947-48	1948-49	1949-50	1950-51	
Países de América Latina	25,777	27,364	1.7	0.8	-2.0	1.4	15	98
China e India	11,843	14,853	3.0	3.0	0.0	0.0	11	11
Países de Asia Occidental	8,110	22,481	14.3	13.6	0.7	0.6	95	96
Africa del Sur, Oriente	200	10,888	10.6	-4.6	1.3	-7.7	88	94
1 Australia	200	800	4.0	1.7	2.3	0.7	18	86
2 Nueva Zelanda	200	1,300	10.5	1.7	-8.2	4.1	102	105
3 Malaya	100	244	13.1	5.3	8.5	3.9	119	118
4 Sudafrica	100	464	10.1	0.0	0.0	0.0	100	100
5 Filipinas	3,000	911	6.5	-8.7	0.4	-13.7	67	62
6 Pakistán	100	200	1.0	1.7	0.7	0.7	100	111
7 Indonesia	100	170	4.0	4.8	-0.8	-0.6	111	88
8 Malasia	100	110	1.0	2.8	1.8	0.4	106	126
9 Singapur	254	240	0.2	-0.0	-2.5	-1.9	158	19
10 Hong Kong	100	104	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100
11 Corea	100	400	0.1	19.0	4.4	11.5	64	143
12 Japón	480	1,134	2.9	-4.6	7.7	-2.7	66	91
13 Corea del Sur	16.3	200	0.7	2.1	1.4	0.0	103	128
14 Tailandia	2,500	13,500	7.1	-4.3	0.0	2.0	91	70
15 Siam	100	200	0.1	2.6	0.8	10.9	100	100
16 República Dominicana	100	100	-0.4	3.0	-0.5	0.0	73	60
17 Cuba	240	284	1.4	3.0	1.6	1.4	103	107
18 México	15	623	0.0	-0.4	10.0	4.5	95	68
19 Haití	22,728	23,280	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100
20 Haití	300	204	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100
21 Haití	412	100	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100
22 Colombia	805	219	3.5	-6.4	-3.1	-8.0	69	63
23 Guayayanesa	180	439	0.4	-4.3	1.5	-2.5	79	93
24 Guayayanesa	200	100	0.7	0.8	0.0	-0.0	64	94
25 Chile	13,000	11,000	-1.0	2.6	-0.2	0.0	95	104
26 Perú	100	200	3.0	8.0	0.0	0.0	67	69
27 Ecuador	100	1,000	1.7	0.1	0.0	0.0	95	101
28 Uruguay	100	1,000	3.0	11.0	0.0	0.0	104	100
29 Brasil	100	1,000	0.8	1.0	-0.0	0.0	100	100
30 Argentina	100	1,000	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100
31 Uruguay	100	1,000	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100
32 República Dominicana	100	100	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100
33 Rep. Dom. Republica	100	100	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100
34 República Dominicana	100	100	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100
35 República Dominicana	100	100	0.0	0.0	0.0	0.0	100	100

73 Jordania	136	4.214	5.4	11.8	3.8	13.4	109	101
74 República Árabe Siria	1.471	4.169	1.8	-3.1	8.8	3.1	111	116
75 Malasia	14,130	2,114	6.6	1.1	4.4	7.0	97	97
76 Chile	1,000	1,100	1.2	1.2	1.3	1.2	112	116
77 Brasil	20,480	1,127	10.7	0.2	16.4	-4.6	95	91
78 Corea, Rep. de	2,445	2,627	11.3	16.8	22.4	7.5	107	100
79 Argentina	1,000	1,000	1.4	0.0	5.4	-0.3	112	91
80 Estonia	400	1,612	1.1	96.4	6.5	-4.4	100	101
81 Portugal	5,412	5,412	1.8	...	15.1	...	100	100
82 México	25,700	3,071	1.8	14.4	5.7	4.2	100	100
83 Angola	11,111	10,111	1.4	-1.1	12.1	6.5	106	100
84 Rumania	10,000	10,000	1.6	1.6	6.6	-0.1	101	100
85 Uruguay	1,000	1,000	-2.9	9.2	2.9	-1.5	91	91
86 Yaguaiayra	9,814	12,114	7.7	...	11.1	...	101	...
87 Venezuela	10,000	5,000	10.0	-6.8	4.8	-4.7	119	103
88 Grecia	4,411	9,320	13.4	9.7	9.0	2.8	82	...
89 Israel	5,111	8,500	10.7	9.2	12.9	-0.2	92	100
90 Hong Kong	11,251	24,000	11.1	10.1	10.5	12.0	97	...
91 Singapur	21,813	28,118	11.8	1.1	9.8
92 Trinidad y Tobago	2,351	2,502	-1.0	-7.1	2.1	-5.0	93	91
93 Isl. Rep. Islámica del	16,550	11,539	11.4	-17.2	12.6	3.6	113	91
94 Iraq	10,250	21,250	1.1	-0.3	4.6	21.2	128	110
Países exportadores de								
petróleo de ingresos altos								
95 Omán	4,554	7,302
96 Libia	13,152	9,550	10.1	-6.7	14.2	7.2	117	94
97 Arabia Saudita	79,110	49,473	15.0	-4.5	10.4	27.6	120	116
98 Kuwait	10,441	8,263	5.5	-11.1	6.3	13.1	105	106
99 Emiratos Arabes Unidos	13,350	8,120	19.6	-2.1	8.5	14.3	117	105
Países industriales con								
economía de mercado								
100 España	19,711	28,904	15.8	...	7.0	...	92	...
101 Irlanda	8,609	9,169	8.4	8.1	7.8	5.2	97	119
102 Italia	22,627	22,122	17.1	4.7	10.7	2.4	91	97
103 Noruega	1,170	5,111	6.0	4.4	4.0	0.1	99	96
104 Bélgica	11,676	22,611	16.1	1.1	10.9	2.8	95	94
105 Reino Unido	41,419	89,243	5.0	4.7	6.5	3.8	101	99
106 Austria	15,423	17,100	11.2	6.2	10.6	4.7	96	102
107 Países Bajos	65,678	11,549	12.7	2.8	10.3	1.9	100	101
108 Japón	146,801	125,017	14.9	7.4	14.9	1.1	103	106
109 Francia	21,140	106,272	11.4	4.6	11.8	4.7	96	99

110	Finlandia	12,711	12,894	1.6	5.1	7.6	1.5	99	102
111	Alemania, Sept. Federal	184,720	184,401	10.7	-4.4	11.3	4.1	93	98
112	Australia	21,041	19,910	5.9	-2.7	6.8	...	100	97
113	Canadá	10,001	10,175	2.7	7.1	6.6	...	97	100
114	Corea	12,410	12,477	5.7	3.6	9.1	1.6	95	97
115	Ecuador	23,124	23,037	7.5	-0.7	5.4	-0.9	98	96
116	Francia	17,172	17,084	8.7	-0.3	8.2	3.0	111	110
117	Estados Unidos	199,104	20,1197	6.1	7.6	4.4	2.1	103	112
118	Suecia	10,000	10,114	6.7	1.6	11.0	4.3	106	111
Países de Europa Occidental									
con Islandia, Liechtenstein		10,111	10,194	6.7	5.9	7.0	2.4
119	Hungría	1,111	1,111	10.4	6.2	3.0	3.8	94	95
120	Irlanda	1,111	1,111
121	Bulgaria	11,111	11,111	11.4	12.1	9.3	5.7
122	Chesocovaguia	11,111	11,111	6.5	5.7	6.7	2.5	96	..
123	República Dem. Alemana	11,111	11,111	9.7	6.5	10.1	3.8
124	Polonia	11,111	11,111	6.1	6.1	-1.6	-1.1	97	92
125	Rumania	11,111	11,111
126	URSS	11,111	11,111

a. Véase notas técnicas. b. Las cifras de base están referidas a 1980, y no a 1981. c. Las cifras que aparecen en la columna de la izquierda de la tabla corresponden a la Zona Atlántica de África Meridional que comprende a Sudafrica, Namibia, Sudafrica, Namibia y Sudafrica. No se incluye el comercio entre los territorios participantes. d. Incluye a Islandia.

FUENTE: BANCO MUNDIAL: "INFORME SOBRE EL COMERCIO MUNDIAL 1985"; EL CAPITAL INTERNACIONAL Y EL DESARROLLO ECONOMICO. INICIADORES DEL DESARROLLO MUNDIAL.

Después de haberse registrado una evolución en la economía mundial en 1984, se presentó una disminución en el volumen del comercio mundial durante 1985 a consecuencia de la recesión ocurrida en la mayoría de los países no industrializados y de la agudización de las políticas proteccionistas.

Las economías industrializadas observaron un crecimiento de 2.7% que representa una disminución sustancial con respecto a su crecimiento de 4.2% en 1984. Esta reducción se debió en gran medida a que la economía de Estados Unidos tuvo un ritmo de crecimiento menor, al igual que Japón, Francia, Alemania Federal e Italia.

Con la baja en el crecimiento de la actividad económica en los países industrializados, los ingresos por exportación de esos países se vieron afectados; el crecimiento real del PNB, bajó de 4.1% en 1984 a 1.1% en 1985.¹³

Tomando en cuenta las estadísticas del Fondo Monetario Internacional en términos de dólares, el volumen del comercio mundial de mercancías bajó debido al decremento en el precio de los productos primarios no petroleros, a la caída en el precio del petróleo (4.4%) y al incremento moderado de las manufacturas (1%).

13. Ver cuadro No. 5

CRECIMIENTO REAL DEL IED
(EN PORCENTAJE)

	1980	1981
Total		
Países industrializados	4.1	2.7
Canadá	5.0	4.5
Estados Unidos	7.6	2.3
Francia	5.1	4.2
Alemania	1.6	1.1
Italia	4.7	2.4
Países Bajos	2.6	2.2
Reino Unido	1.8	3.3
Otros	1.1	2.8
Total de Países no desarrollados	4.1	3.1
Exportadores de Petróleo	1.2	-0.1
No exportadores de Petróleo	5.5	4.7
Exportadores de Productos Transmisionales	3.6	3.3
Exportadores de Manufacturas	6.3	6.6
Por Área Geográfica		
África	1.6	1.6
Asia	7.9	6.1
Europa	1.5	2.5
Medio Oriente	6.7	3.6
América Occidental	1.1	3.6

Resulta oportuno señalar que en términos de volumen el comercio internacional, presentó una tasa de crecimiento de 2.7%, mucho menor a la alcanzada en 1984 (8.8%). En términos globales - la tasa de crecimiento del valor de importaciones y exportaciones en este año disminuyó, si bien el valor de las exportaciones de productos primarios y manufacturados había registrado un crecimiento de 11% en años anteriores, ahora se reducía hasta el - 0.5%

También los países del Sudeste Asiático que en particular se habían sostenido apegos a los cambios bruscos de la economía, - mientras que en 1984 sus exportaciones crecían en términos de - valor un 17%, para 1985 únicamente alcanzaron un 2%.¹⁴

Todos los datos anteriores nos permiten afirmar que el comportamiento global de la economía internacional a raíz de la crisis generalizada de 1980, genera un franco deterioro en el inter cambio de mercancías y servicios entre países. Si bien para 1983 se apreciaban signos de recuperación, ya en 1985 los indicadores mostraron una nueva caída.

En este contexto se hace necesario analizar detenidamente - las opciones existentes para restablecer las transacciones comerciales a nivel internacional.

14. Ver cuadro No. 6

COMERCIO MUNDIAL 1980 - 1986
(Variaciones porcentuales anuales)

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Comercio mundial						
Valores	1.7	0.9	-2.3	2.8	8.8	2.7
Valor Unitario (Dólares)	10.8	11.2	11.1	11.1	11.6	11.7
Valores del comercio						
Exportaciones						
Países industrializados	4.1	7.6	-2.0	2.5	9.4	3.8
Países en desarrollo	-4.0	-5.7	-8.2	2.9	7.1	0.4
Exportaciones de petróleo	-11.1	-15.1	10.5	-3.7	0.7	-4.3
No petróleo	6.2	6.5	0.1	6.3	11.7	3.4
Importaciones						
Países industrializados	-0.7	-1.1	-4.2	5.1	13.1	4.6
Países en desarrollo	8.5	7.1	7.1	-1.6	2.2	-0.3
Exportaciones de petróleo	13.3	20.0	11.6	-12.0	-4.5	-8.8
No petróleo	0.5	1.5	-9.0	1.6	5.2	3.3
Valor unitario del comercio en términos de 1980						
Exportaciones						
Países industrializados	12.0	5.9	2.8	-0.4	1.6	0.8
Países en desarrollo	22.1	15.5	1.8	-4.7	4.2	-2.8
Exportaciones de petróleo	31.3	22.1	-3.2	-8.8	3.4	-3.5
No petróleo	22.7	15.5	0.5	-1.2	6.8	-2.3
Importaciones						
Países industrializados	19.0	3.2	1.1	-2.7	0.4	-1.1
Países en desarrollo	27.1	12.5	3.2	-0.3	2.9	-0.6
Exportaciones de petróleo	37.8	19.2	2.1	0.2	1.1	0.7
No petróleo	16.5	13.6	3.3	-1.5	3.3	1.1

1.3 CONDICIONES QUE MOTIVARON EL USO DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DEL INTERCAMBIO COMPENSADO.

Las Formas no Convencionales de Comercio Exterior son aquellos mecanismos utilizados con menor frecuencia en las transacciones comerciales internacionales en la época moderna.

Como fue analizado anteriormente, las Formas no Convencionales de Comercio Exterior se han extendido a lo largo de la historia, principalmente atendiendo a las variaciones en los ciclos económicos y en especial durante las épocas de recesión; asimismo han tenido diferentes manifestaciones: el trueque, el bilateralismo o como resultado del intercambio regional. Por otro lado, ya en los últimos años, el resurgimiento de estas formas no tradicionales de comercio se han dado a conocer como Intercambio Compensado.

Después de haber observado los cambios en la economía en los últimos años, es factible aseverar que se ha sufrido una de las recesiones más severas, caracterizada principalmente por los siguientes elementos: La inestabilidad en el crecimiento económico, la contracción de flujos comerciales internacionales, agudizada por la caída de los precios de los productos básicos, el incremento de las medidas proteccionistas de los países industrializados, países que han experimentado una reducción en su producto Interno Bruto.

Todas estas circunstancias han generado el resurgimiento del intercambio compensado; no obstante, puede considerarse al fuerte desequilibrio financiero como la razón principal.

En la década de los setentas con el aumento del precio del petróleo, se suscitó un reciclaje financiero que involucraba a: bancos, países acreedores y países deudores. El crecimiento desmedido de los préstamos a las naciones subdesarrolladas y las tasas de interés, provocaron desajustes significativos en sus Balanzas de Pagos. Para cubrir los financiamientos, estos países requerían utilizar gran parte de las divisas generadas por sus exportaciones, originando un fuerte problema de liquidez y escasez de divisas que afectó consecuentemente la demanda internacional.

La alta proporción de deuda externa alcanzada por los países no industrializados provocó la contracción del crédito comercial, de manera tal, que estos países recurrieron al Fondo Monetario Internacional, aplicando severos programas de ajuste interno, condicionadas por este organismo. Cabe mencionar que la instrumentación de dichos programas, trajo consigo la reducción tajante de importaciones, lo cual ocasionó un mayor deterioro en las relaciones comerciales a nivel internacional.

Resulta evidente la enorme dificultad de los países deudores para obtener cualquier beneficio de un sistema más liberal de comercio internacional, razón por la cual, se han visto for-

zadas a buscar nuevas formas de comercio que les permita aliviar sus desajustes en Balanza de Pagos, y continuar importando aquellos bienes necesarios para lograr un buen desempeño en su actividad económica.

Ante esta perspectiva, el Intercambio Compensado, en sus diversas modalidades, aparece en el escenario mundial como una herramienta para brindar un mayor dinamismo a las transacciones comerciales.

Si bien el Intercambio Compensado como práctica comercial -na empleado el trueque como elemento, también se ha complementado con el sistema financiero, dando oportunidad a la ejecución de operaciones comerciales, que de otro modo no se realizarían por la escasez de divisas.

En forma particular, es importante señalar que este mecanismo comercial se utiliza cada vez con mayor frecuencia por las compañías occidentales para incrementar sus relaciones con los países subdesarrollados, de igual forma los países del Este Europeo, lo aprovechan en sus relaciones intra-grupo o para establecer negociaciones con países occidentales o países subdesarrollados.

A nivel general, el Intercambio Compensado, representó en 1982 alrededor del 35% del comercio total y para 1983 un 35%.¹⁵

¹⁵ Fielcke Norman S. "El trueque en la era espacial", Revista Médica Moderna-Economía, Vol. 3, No. 3, México, noviembre, 1984.

Es en este contexto que se ha considerado a estas modalidades como una opción válida en el reajuste de la economía mundial, que México puede aprovechar en especial con América Latina.

CAPITULO 2

DIVERSAS MODALIDADES DEL INTERCAMBIO COMPENSADO.

2.1. DEFINICION DEL INTERCAMBIO COMPENSADO

El Intercambio Compensado ha sido conocido a lo largo de de la Historia en su forma más rudimentaria: El Trueque.

Se ha observado un gran dinamismo en las variantes de los ciclos económicos de forma tal, que respondiendo a los resultados de su realidad, se han manifestado en los últimos años diferentes formas de Intercambio Compensado.

En general el Intercambio Compensado, se ha definido de las siguientes maneras:

El Centro Interamericano de Comercio (CICOM), lo conceptualiza como:

"Un acuerdo en que se establecen obligaciones paralelas o bilaterales, donde cada parte que interviene, se compromete a vender mercaderías, tecnología o servicios a la otra por separado.

pero dentro de un negocio conjunto o relacionado"¹⁶.

La Organización para el Desarrollo y Cooperación Económica (OCDE) lo define como:

"Una operación comercial internacional en la que el vendedor -- tiene que aceptar el pago parcial o total de sus entregas en -- productos (pocas veces en servicios) originarios del país comprador"¹⁷.

Algunos especialistas en Intercambio Compensado lo han definido como:

"Cualquier acuerdo comercial en el cual se hacen ventas para -- cancelar compras (o viceversa) como un medio para reducir o regular la salida de las escasas divisas convertibles de un -- país"¹⁸.

El Fondo Monetario Internacional lo conceptualiza así:

"Aquella transacción (instrumentada) de Gobierno a Gobierno, a través de acuerdos bilaterales"¹⁹.

16 Abaro, Ruben. Curso de Finanzas no Convencionales de Comercio Exterior, Material Documentario, México, 1985, Pág.10

17 Ibid

18 Ibid

19 Ibid

La definición de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas es:

"Las transacciones comerciales basadas en un o una serie de contratos cuyo pago se hace por medio de bienes o servicios -- con o en vez de recursos financieros"²⁰.

Es importante resaltar que la falta de una definición específica del Intercambio Compensado es debido a que esta práctica comercial ha sido retomada en los últimos tiempos y no en forma estandarizada, por lo que no se han establecido normas internacionales que la regulen. No obstante, algunos países que la utilizan como práctica en común han creado leyes que marcan su aceptación; entre ellos se encuentran:

RUMANIA: Las Agencias Oficiales de Comercio Exterior deben seguir las normas creadas por el "Decreto del Consejo de Estado del 25 de julio de 1979, reforzada por la Ley No.12 del 19 de diciembre de 1980.

COLOMBIA: Mediante el Decreto 370 de febrero de 1984, se han definido las operaciones de Intercambio Compensado a utilizarse en el país.

20. Walsh, James, "The Challenge of Mandated Countertrade". Center for Export-Import Studies, E.U.A., 1984. Pág.9

REPUBLICA DOMINICANA: El 17 de mayo de 1984 se decretó el "Reglamento sobre permuta mercantil o trueque", en el que se describe la operatividad que debe seguirse para la aplicación del Intercambio Compensado.²¹

INDONESIA: Todas aquellas adquisiciones que realiza este Gobierno estará basada en el Intercambio Compensado; todas las importaciones que reciba el Gobierno, deberán ser intercambiadas por bienes locales con la exclusión de petróleo y gas natural.²²

Cabe mencionar que es en los países de menor desarrollo en donde se observa un mayor interés por legitimar el Intercambio Compensado, en virtud de que se ha encontrado un gran apoyo en este mecanismo para dinamizar sus corrientes comerciales.

Dado que no todas las modalidades del Intercambio Compensado se han utilizado en la práctica comercial, las estadísticas en relación al porcentaje de su participación en el Comercio Internacional, varían sustancialmente.

21. Presidencia de la República Dominicana. Reglamento sobre Permuta Mercantil o Trueque, República Dominicana, 1984. pág.2

22. Peter Harber "Indonesia: A test Case for Mandated Counter trade", Countertrade and Barter Quarterly, E.U.A., mayo de 1984. Págs.4

El Departamento de Comercio de Estados Unidos, estima que 30% del intercambio total mundial es a través de esta práctica. Sin embargo, un estudio de la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos, menciona que dentro del intercambio mundial, únicamente ocupa un 5%.²³

Otros analistas han coincidido en que el intercambio compensado incide en un 40% en el comercio global.²⁴

Las condiciones que ha presentado la economía mundial en los últimos años, ha condicionado el resurgimiento del intercambio compensado, especialmente en países de menor desarrollo, mientras que los países desarrollados la utilizan en menor proporción y si consideramos que son estos países quienes ocupan cerca del 70% del total del comercio, es posible entender que el comercio compensado, no supere un 20%. Por otro lado, no debe perderse de vista que el uso de esta práctica tiende a incrementarse notablemente y los países industrializados han tendido que interiorizarse en las mismas; por lo que se vislumbra una tendencia ascendente en su utilización a futuro.

23. U.S. International Trade Commission "The growing importance of Countertrade in international Commerce". E.U.A., 1984, p.6.

24. Business Week, "New Restrictions on Worldtrade", E.U.A., julio 13 de 1982, p.15

2.2. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL INTERCAMBIO COMPENSADO

En virtud de que esta práctica comercial se manifiesta como un mecanismo diferente a las formas convencionales de Comercio Exterior, su aceptación en la Comunidad Internacional - ha observado diversas vertientes:

VENTAJAS

- El Intercambio Compensado posibilita el intercambio de mercancías sin necesidad de utilizar divisas.
- Con la importación y exportación de bienes y servicios es factible lograr un equilibrio en la Balanza Comercial.
- La inserción de productos en nuevos mercados utilizando la experiencia de compañías extranjeras.
- Incorporación de nuevas tecnologías que mejora la capacidad industrial.
- Mantener precios de productos exportables. Al fijar el valor de la mercancía de intercambio, no necesariamente tiene que basarse en la oferta mundial o de la demanda de mercado, es ta medida permite controlar en cierta forma la inflación.

- A través de esta práctica comercial se pueden introducir productos a mercados con restricciones no arancelarias, lo que ofrece una ventaja en relación a la competencia, con respecto a terceros países.

- Los países industrializados han encontrado fuentes confiables de abastecimiento de materias primas o bienes intermedios con precios casi inalterables a mediano y largo plazo.

- Las empresas que utilizan el Intercambio Compensado no tienen que incurrir en gastos de promoción para la colocación de sus productos, que reducen su precio de venta.

- Para los países o empresas occidentales se facilita la penetración a los mercados de los países de economía centralmente planificada.

- Se ha utilizado como método de integración comercial a nivel regional.

DESVENTAJAS

- Las operaciones de Intercambio Compensado generalmente se realizan en forma bilateral, por lo que aquellos países partidarios del Libre Comercio están en contra de esta práctica, por considerar que el multilateralismo es portador de mayores beneficios económicos.

- La concentración de esta Forma No Convencional de Comercio se da en los países socialistas y en los países de menor desarrollo, por lo que para las compañías y representantes occidentales se ve amenazada su hegemonía comercial.

- Mayor complejidad en las negociaciones por las características de las transacciones.

- Los precios de los productos involucrados en operaciones de Intercambio Compensado en ocasiones se fijan con valores más bajos que los del mercado internacional o doméstico, por lo que puede ser considerado como DUMPING:

- Existe el riesgo de que algunos países subdesarrollados lo utilicen como sustituto de una capacidad de exportación dinámica.

Las ventajas y desventajas que se han observado en el uso del Intercambio Compensado, ponen de manifiesto la diversidad de intereses y necesidades existentes a nivel internacional, por lo que es factible suponer que su desarrollo estará condicionado al dinamismo del desarrollo de la economía internacional.

2.1. LAS MODALIDADES DEL INTERCAMBIO COMPENSADO

2.1.1. TRUEQUE (BARTER)

Es el intercambio de mercancías o servicios por mercancías o servicios, o la mezcla de ambos sin el uso de divisas.

En la actualidad el trueque se utiliza con poca frecuencia, en general se hace un solo contrato para una operación. Los productos son estipulados de antemano; las compañías o países que participan en la operación determinan el valor y relaciones de bienes a intercambiar.

Los países involucrados en las transacciones de trueque, pueden asegurar la entrega de bienes, mediante la utilización de Cartas de Crédito, eliminando así los riesgos de falta de cumplimiento del contrato. Los contratos son cortos, generalmente menores a 1 año, lo anterior es con el fin de que las fluctuaciones de precio en los mercados internacionales no afecten a los intereses.

En los países petroleros se ha observado el uso del trueque intercambiando petróleo por bienes o servicios utilizados en proyectos de desarrollo. Tal es el caso de Japón y Argelia, una compañía japonesa llamada Komatsu L.T.D., intercambió 72 Bulldozers, 150 motores graduados, camiones de volteo, etc., en total 400 unidades de maquinaria y equipo de construcción, a --

cambio de 14 millones de barriles de petróleo crudo en octubre de 1984²⁵.

En esta modalidad del intercambio compensado, encontramos otro tipo de operaciones:

Exportación de autos y camiones fabricados en Brasil por empresas extranjeras, en retribución al derecho de importar sin impuestos partes para sus plantas.

Suecia vendió diversos artículos a la General Electric, como contraparte de un contrato asignado a esa compañía para fabricar maquinaria para la Fighter sueca.

El Trueque, siendo la forma más tradicional y antigua del Intercambio Compensado, en la actualidad es utilizada en pocas ocasiones, generalmente entre los países de economía centralmente planificada y los países en desarrollo.

25 Countertrade Outlook, Vol. III, No. 17. D.P. Publications, S.A.S., 1 de mayo de 1985. Pág. 3

2.3.11. COMPRA COMPENSADA (COUNTERPURCHASE)

Es la compra de bienes y servicios por circulante o crédito, esta compra está condicionada a la venta de bienes y servicios de la contraparte, los productos a intercambiar en esta modalidad no tiene que estar relacionada entre sí.

La duración de los contratos es de 1 a 5 años. Este tipo de operación generalmente la hacen las compañías occidentales, con países de economía centralmente planificada y países de menor desarrollo; en muchas ocasiones como herramientas de competencia para ganar nuevos mercados. Este caso puede ser ejemplificado con la Compañía Neboela Bozias, quien vendió a Yugoslavia aviones de pasajeros DC 9 a cambio de jamón enlatado, herramientas de mano y otro tipo de manufacturas. Esta transacción sirvió a la Compañía para ganar el mercado a Boina, Bristol e Industrias Airbus de Francia²⁶.

En esta modalidad puede incluirse una cláusula en los contratos mediante la cual los productos intercambiados sean vendidos a terceros mercados.

En los países socialistas, los productos que se ofrecen usualmente están fuera de los programas quinquenales y se mane-

26 Willis, A., "Counterttrade a View From U.S. Industry".
Counterttrade and Barter Quarterly, E.U.A., mayo, 1984.
 Pág.6

jan bienes manufacturados y semifabricados; no obstante, las compañías occidentales procuran obtener materias primas, especialmente petróleo como intercambio.

En virtud de que los países industrializados venían teniendo problemas con este mecanismo, la Compra Compensada ha sido conjugada con las CUENTAS DE COMPROBACION (EVIDENCE - - - ACCOUNT), que son acuerdos entre las Compañías Occidentales (CO), las Organizaciones de Comercio Exterior Socialistas (OCEE). Las CO, se comprometen a exportar un volumen preestablecido de mercancías y a comprar productos locales del país socialista, amparadas por la intervención de Bancos Representantes de ambas partes.

Dentro de este esquema la CO, tiene más tiempo para demandar los productos que va a comprar y comercializar y las OCEE, tendrán más tiempo para que se les otorgue licencia técnica (embalaje, calidad, etc.), que les permita colocar el producto con mayor facilidad en sus mercados locales.

Utilizando la Cuenta de Compensación, la CO tiene oportunidad de elegir entre un mayor número de productos.

La operación realizada entre Irán y Talbot Motor Co., empresa del Reino Unido, caracteriza la Compra Compensada (Countertrade).

Talbat procederá a la Compañía Irán Ehdad de partes para automóvil y instalaciones; a su vez, la Compañía Nacional Petrolera Iraní permitirá que Talbat a través de Grup International Oil, extraiga el petróleo crudo. La operación se efectuará al amparo de cartas de Crédito, una vez que Talbat reciba los documentos por parte de Iran Grup, procederá a extraer el - - - crudo²⁷.

A pesar del uso de las CUENTAS DE COMPENSACION, esta modalidad del Intercambio Compensado, no ha sido de mucha aceptación en los países industrializados, sin embargo, sí se utiliza con el comercio entre países socialistas.

2.3.3. ACUERDOS DE COOPERACION INDUSTRIAL
(COMPENSATION OR BUY-BACK AGREEMENT)

Se refiere a la venta de equipo, tecnología o la instalación de plantas completas a cambio de productos producidos en la misma planta.

Generalmente se manejan a través de dos contratos. La duración de los mismos, varía entre 5 y 20 años; el valor de los

27 Countertrade Outlook, D.P. Publications, E.U.A., abril de 1986. Pág.4

productos intercambiados durante el periodo del contrato, se equipara al valor de la planta, tecnología y equipo de un cargo que cubre interés de los gastos durante la construcción de la planta²⁸.

Este mecanismo ha sido de utilidad a los países de menor desarrollo, para obtener maquinaria y equipo de alta tecnología. Por su parte, aquellos países o compañías encargadas de la instalación de la planta, se aseguran del abastecimiento de los productos fabricados, por la duración del contrato.

La Organización Económica de Cooperación y Desarrollo (OCDE) ha estimado que entre 1969 y 1979, el valor de los acuerdos de compensación efectuados entre países del este y del oeste, ascendió de 30 a 45 billones de dólares.²⁹

Para la mayoría de los países de economía centralmente planificada y en especial para China, los Acuerdos de cooperación, han brindado la oportunidad de obtener tecnología, entrenamiento y bienes de capital; con la posibilidad de introducir en los mercados occidentales por un largo periodo de tiempo,

28 "ANALYSIS OF RECENT TRENDS IN U.S. COUNTERTRADE", UNITED STATES TRADE COMMISSION, WASHINGTON, marzo 1982, Pág. 3

29 LEO WELT, "Countertrade Business Practices For Today's World Market", AMA, F.U.A., 1982, Pág. 19

El tipo de las operaciones de compensación se hace por medio de acuerdos financieros de instituciones bancarias de cualquiera de los países o bien un financiamiento compartido entre un Banco Occidental y un Banco Estatal.

Por sus características, los Acuerdos de Compensación, son conocidos como Acuerdos de Cooperación Industrial.

Como ejemplo de este tipo de mecanismo, encontramos la compañía Harvester, quien vendió la tecnología para hacer tractores a Bumar, la Organización de Comercio Exterior Polaca; a su vez, Harvester recibirá a cambio piezas producidas en la planta polaca para utilizarlas en sus plantas de Europa Occidental.

La Compañía Levi-Strauss & Co. de San Francisco, vendió una planta, para diseñar los pantalones de mezclilla a Hungría, el 20% del pago, se hará con prendas terminadas de la planta húngara.

Los Acuerdos de Compensación, comenzaron a utilizarse durante la década de los 60's, actualmente se puede considerar como la forma de Intercambio Compensado más importante, en virtud de que sus transacciones en valor superan los miles de millones de dólares.

En estos Acuerdos de Cooperación Industrial las empresas multinacionales que son generalmente las que realizan las ventas de bienes de capital y de tecnología han expresado que estos acuerdos van más allá del marco estrictamente comercial y tienden a ubicarlo como una estrategia de localización hacia los países en donde se instala el proyecto, que genera un mayor desarrollo productivo a largo plazo.

A nivel internacional se ha presentado una confusión entre los Acuerdos de Cooperación Industrial y las coinversiones, sin embargo se plantea una diferencia entre ambas, que es el grado de compromiso con el país receptor de la tecnología.²⁹

En el caso de los Acuerdos de Cooperación Industrial, no existe una inversión formal del país industrializado en el país de menor desarrollo. Mientras que en el caso de las coinversiones intervienen tanto capitales como riesgos.

Cabe mencionar que en los dos esquemas de comercio se ofrece una transferencia de tecnología con costos diferentes y estrategias a largo plazo.

29 Lopez de la Piniella, Julio, Tránsito en el Siglo XXI, Libros de México, S.A., México, 1987, p.78

2.3.4. ACUERDOS BILATERALES DE COMPENSACION (CLEARING AGREEMENT)

Es la operación realizada entre dos países, intercambiando cantidades específicas de productos, en un período de tiempo determinado, generalmente un año. El pago en este mecanismo se hace por medio de divisas convertibles que no sean muy fuertes y hayan sido determinadas con antelación.

Esta modalidad se puede observar entre Malasia y Filipinas ambos países han convenido en llevar a cabo este acuerdo bilateral, en donde se canjearán bienes por un monto de 11.5 millones de Dts.

Filipinas ofrece: Aparatos domésticos, prendas de vestir, textiles y joyería; y Malasia: Aceite refinado, Alcañices dentales, Manufacturas de Caucho y Fertilizantes³⁰.

Esta modalidad del Intercambio Compensado, se utiliza para equilibrar las Balanzas de Pagos de los países.

30 COUNTERTRADE OUTLOOK, D.P. Publications, E.U.A., febrero de 1967, Pág. 4

2.1.2. ACUERDOS DE COMPENSACION (OFFSET)

Se caracteriza principalmente por la compra de productos estratégicos, equipos de defensa o aviones comerciales. La Compañía que actúa como contraparte, deberá comprar bienes producidos con insumos locales.

Este mecanismo del Intercambio Compensado no es contractual sino que se maneja por medio de memorándums de entendimiento.

Los productos comprados por la contraparte, deberán ser vendidos en terceros mercados. Este elemento es para el país vendedor de gran importancia, dado que facilita la penetración de mercados.

Hellenic Sugar Industry Compañía Estatal Griega, compró 50,000 toneladas de azúcar, con un valor de 3.3 billones de dracmas, a una compañía que comprará el 100% del valor del acuerdo de OFFSET.

Los productos griegos que fueron comprados en los siguientes tres años fueron: Tabaco, aceite de olivo, tubos de acero, lubricantes y productos petroleros. El comprador aseguró que esta mercancía sería vendida en terceros mercados³¹.

31 Op. Cit., Countertrade Outlook, abril, 85, Pág. 2

2.3.6. OPERACIONES TRIANGULARES

(SWITCH TRADING)

Esta transacción se inicia cuando una empresa o país no puede colocar un producto en su mercado local o en el internacional, y se presenta como alternativa el vender el producto a una Compañía comercializadora especializada en Switch.

Los movimientos en este mecanismo son complejos ya que -- el producto se intercambia en forma compensada por otro, hasta lograr encontrar el intercambio de la mercancía en cuestión, -- por divisas.

En general estas operaciones se concluyen, en un período aproximadamente de 1 año.

Las mencionadas Compañías Comercializadoras se localizan particularmente en Europa Occidental. (Viena, Amsterdam, Londres, etc.)

Cabe mencionar, que los países de economía centralmente planificada han mostrado preferencia en negociar directamente con las Compañías Occidentales, que con las Empresas Especializadas en Switch.

Switch generalmente operan como en el siguiente ejemplo:

Una compañía especializada estableció un Acuerdo entre Hungría y Brasil. Un oficial de la mencionada compañía, organizó la parte húngara del acuerdo para enviar a Brasil adhesivo industrial. La compañía resultó beneficiada al poder ingresar a Brasil sin restricciones, de importación y vender el producto. El beneficio para Hungría fue el obtener una comisión, sobre la venta y ambos países pueden continuar operando en el Acuerdo Bilateral.

2.3.7. OPERACIONES POR SUSTITUCION (SWAP)

La operación de SWAP, es el intercambio de productos de diferente procedencia con el objeto de disminuir costos de transporte. Es una modalidad que se utiliza con poca frecuencia y generalmente se emplea en productos tales como: petróleo, minerales, azúcar, café, etc.

Un buen ejemplo es la operación realizada en 1981, con un contrato de abastecimiento de petróleo soviético a Cuba y uno del mismo producto venezolano a la República Federal Alemana.

La Unión Soviética envió su petróleo a la Refinería GELSENKIRCHEN de Alemania Occidental y Venezuela embarcó su producto con destino a Cuba.

Cabe mencionar, que en este tipo de transacciones, el precio y calidad del producto, deben estar especificados en los

formas contractuales.

3.4. PARTICIPACION DE LOS PAISES DE ECONOMIA CENTRAL MENTE PLANIFICADA EN EL INTERCAMBIO COMPENSADO

Los países de economía centralmente planificada han utilizado las Formas no convencionales de Comercio Exterior con gran frecuencia debido a la no convertibilidad de sus monedas a nivel internacional.

En los años setentas la Unión Soviética y los países de Europa Oriental iniciaron un proceso de apertura hacia los países de occidente llevando a cabo programas de modernización industrial. Considerando la falta de divisas internacionales, propiciaron el Intercambio Compensado y en este sentido mantuvieron al producto como tal, en términos de unidad económica.

Dentro de los países socialistas, la República Popular China ha participado, en los últimos años, en operaciones de Intercambio compensado para desarrollar complejos industriales e inclusive en proyectos de explotación de sus recursos naturales.

Los países de Economía Centralmente Planificada han apostado por utilizar en gran medida estos mecanismos por los siguientes motivos:

- Posibilidad de efectuar importaciones sin hacer uso de divisas.
- Estas modalidades son compatibles con los sistemas de planificación comercial de los países socialistas.
- Se crean canales a través de los cuales los países socialistas penetran a los mercados occidentales.
- Posibilidad de asimilar la Tecnología y el "know-how" de Occidente, para complementar la capacidad de las industrias socialistas³².

Las transacciones en los países socialistas se adecuan a los Planes Quinquenales de cada país y se conducen a través de las Organizaciones de Comercio Exterior respectivas.

Generalmente se realiza el siguiente procedimiento:

- 1.- Para la venta de plantas o equipo la compañía occidental contacta a la Organización de Comercio Exterior socialista.
- 2.- La organización de Comercio Exterior contacta la venta de los productos generados a una compañía occidental.

32 Versariv Pompiliu. Countertrade Practices in East Europe, The Soviet Union and China. U.S.A. Department of Commerce, E.O.A., 1986. Pág.102

- 3.- El banco occidental extiende un crédito al proveedor de la compañía occidental al amparo de la Organización de Comercio Exterior garantizado por el Banco Central Socialista.. 6
- 4.- Para financiar la escasez de divisas, el banco occidental extiende un crédito interbancario al banco central a nombre de la Organización de Comercio Exterior.. 6
- 5.- Para aquellos proyectos incluidos en el Plan Quinquenal, el banco central provee a la Organización de Comercio Exterior de las divisas, en el entendido de que a su vez, se generarán divisas provenientes del proyecto.
- 6.- La Organización de Comercio Exterior debe cubrir los créditos otorgados.

Cabe mencionar que los productos que han tenido mayor incidencia, provenientes de los países socialistas mediante el intercambio compensado son por orden de importancia, los bienes de capital; productos básicos y productos químicos; -- equipo eléctrico y electrónico y productos manufacturados³¹; algunos países como Cuba utilizan materias primas.

31 Ver Cuadro No. 7. Welt, Leo G.B. Countertrade Business Practices for Today's World Market. A.N.A., E.U.A., 1982, p.54

CUADRO No.7

CLASIFICACION DE BIENES ADQUIRIDOS
 POR INTERCAMBIO COMPENSADO EN 1980
 (PORCENTAJES)

	MAQUINARIA Y VEHICULOS	PRODUCTOS BASICOS Y QUIMICOS	EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	PRODUCTOS MANUFACTURADOS
BULGARIA	35	20	30	15
CHECOSLOVAQUIA	50	20	10	20
F.R.A.	35	25	25	15
HUNGRIA	45	35	15	25
POLONIA	45	25	20	10
RUMANIA	55	15	15	19
UNION SOVIETICA	30	40	20	10

FUENTE: SEMANAR MATERIAL OF BUSINESS
 INTERNATIONAL INSTITUTE

Las transacciones de intercambio compensado en los países del CAME varían de acuerdo a las características de cada uno de éstos.

BULGARIA

En un principio la Organización de Comercio Exterior búlgara pactaba sus operaciones con un 100% de Intercambio Compensado; en la actualidad el porcentaje varía según el sector o la organización de comercio. Aquellos bienes comercializados por máquinas, partes y componentes generalmente exigen una obligación de 20% a 40% de Intercambio Compensado, sin embargo en el caso de bienes sustanciales que no justifican el uso de divisas, se requiere de un 80% a 100% de Intercambio Compensado.

De acuerdo con reportes de la OCDE en 1981, Bulgaria ha incrementado sustancialmente sus demandas de Intercambio Compensado.

POLONIA

Siendo el país de Europa Oriental con una relación más estrecha con Occidente, no se han efectuado un gran número de operaciones de Intercambio Compensado. Se han generado "déficits de Compensación" que Jaruzelski utilizó para cubrir sus proyectos de importación con Occidente, en virtud de que a raíz de la problemática laboral interna que enfrentó Polonia en años recientes, se suspendieron los créditos que habían sido otorgados por países capitalistas.

UNION SOVIETICA

Es el país del bloque que más utiliza el Intercambio Compensado. Su Organización de Comercio Exterior declara que las operaciones superiores a un millón de dólares, deben ser contratadas bajo alguna modalidad de Intercambio Compensado.

Los productos más demandados en operaciones de Intercambio Compensado son de industria ligera, químicas y bienes manufacturados. Sin embargo, a pesar de que la Unión Soviética busca incrementar su intercambio de productos terminados o semiterminados, los países y compañías occidentales desean promover en mayor medida proyectos de explotación de recursos naturales, como sería el abastecimiento de petróleo a toda Europa.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA

Es uno de los países de mayor desarrollo industrial por lo que el comercio de sus productos le da una disponibilidad de divisas conveniente.

Por su avance, los productos involucrados en Intercambio Compensado son de alta calidad. En promedio el 58% de sus importaciones de occidente son a través de los mecanismos de Intercambio Compensado y generalmente se trata de proyectos de construcción y equipamiento de sus plantas industriales.

RUMANIA

Es el único país de Europa Oriental con una legislación específica en la materia que nos ocupa, establecida en su Ministerio de Industria. De acuerdo con las autoridades centrales de planeación las actividades de exportación e importación deben estar estrechamente vinculadas con el Intercambio Compensado. Mientras que su Departamento de Comercio, especifica el volumen de los productos respectivos, existe flexibilidad para negociar con las compañías occidentales las condiciones finales del acuerdo.

HUNGRÍA

El uso del Intercambio Compensado no se institucionalizó

sino hasta hace pocos años.

La Organización de Comercio Exterior de la región a los países fuera del bloque a elegir cualquier producto báltico dentro del Intercambio Compensado, sin embargo existe la tendencia a buscar que el intercambio se efectúe con la empresa contraparte que importe el bien.

CHECOSLOVAQUIA

Cuenta con operaciones de Intercambio Compensado continuas. Se permite que la compañía occidental elija los productos de intercambio por las importaciones realizadas, existen dos organizaciones de comercio exterior, Ingocoma y Ciceco, que apoya a los importadores a detectar productos checos que son más propicios para el comercio.

Los principales productos de oferta checoslovaca son la maquinaria pesada y la industria ligera.

REPUBLICA POPULAR CHINA

A pesar de ser el país socialista más joven en la práctica del Intercambio Compensado su actividad ha sido muy intensa. Durante 1978 suscribió 19 acuerdos bilaterales dentro de esta materia. Se ha sistematizado tanto su operatividad, que se han creado mecanismos para facilitar su uso; el alto empleo de estas

Por lo que es evidente que observar que China requiere de importar como compensación para el desarrollo y modernización de su planta productiva.

El Intercambio Compensado se ha conducido en China como una herramienta para conseguir financiamiento y contactar operaciones comerciales sin necesidad de utilizar las escasas divisas con que se cuenta.

En China se han creado tres centros de exportaciones en donde las manufacturas están exentas de impuestos (Guangdong, Fujian y Shenzhen), es aquí en donde se generan la mayoría de las transacciones de compensación³⁴.

En general todos los países socialistas han aumentado en un 30% sus operaciones no tradicionales de comercio, con lo que sus balanzas de pagos han alcanzado un nivel equilibrado³⁵.

34. Versaria Pomilio, Op. Cit., Pág.48

35. "Medios de Ampliar las Relaciones Comerciales y Económicas entre países que tienen Sistemas Económicos y Sociales diferentes", UNCTAD, Ginebra, 1984, Pág.17

Es importante señalar que las relaciones comerciales entre
se han incrementado sustancialmente dentro de este contexto.

2.5. INSERCIÓN DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS Y COMPAÑÍAS OCCIDENTALES EN EL INTERCAMBIO COMPENSADO

El evidente aumento de las transacciones del comercio
convencional en el intercambio global de bienes y servicios ha
sido un factor determinante para que el mundo occidental partici-
cipe más activamente en estas operaciones. No obstante, algunos
sectores lo consideran como un obstáculo para el desarrollo del
libre mercado.

Las agencias gubernamentales de los Estados Unidos encon-
traron que el uso creciente del intercambio compensado provoca
distorsiones en el sistema multilateral de comercio y en el sis-
tema de pagos.

Los países industrializados buscan el mantener un sistema
de libre comercio de carácter multilateral, y ven al Intercambio
Compensado como un retorno al bilateralismo opino que los paí-
ses que lo fomentan adoptan acciones proteccionistas y de orga-
nización se acompañan de impedimentos administrativos y/o burocrá-
ticos que limitan el libre flujo de productos y servicios. Sin
embargo, el incremento de las transacciones bajo el contexto
del intercambio compensado en Estados Unidos ha sido sustancial

de 1982 a 1983 y en 1983 aumentó en un 11% con respecto al año anterior.

Las modalidades de intercambio compensado que han sido utilizadas con mayor frecuencia en Estados Unidos para compra compensada (58%), acuerdos de compensación (17%), acuerdos de cooperación industrial (9%), operaciones triangulares (6%) y fidejatos (6%).

Las compañías occidentales no han visto forzadas a hacer uso del intercambio compensado, en particular las de equipo de industria pesada, con el fin de mantener sus ventas.

A continuación se describe el porcentaje de tipo de bienes y servicios importados en la Unión Americana dentro de estas modalidades:

77%	Equipo industrial
11%	Bienes manufacturados
11%	Bienes del sector petrolero
10%	Aerospaciales
9%	Químicos
6%	Medicamentos.

IS 82113, A, "Countertrade a la vez From U.S. Industry", Countertrade and

Barter Quarterly, E.U.A., mayo, 1984, p.13.

- 44 Proyectos de construcción.
- 44 Farmacéuticos.
- 44 Computación.
- 44 Electrónica.
- 44 Cuidados para la salud.
- 44 Tabaco.
- 24 Fotografía.
- 24 Refacciones militares.
- 25 Servicios.

Según un reporte establecido por el gobierno de los Estados Unidos, el 44% de las comercializadoras de ese país y el resto de los países industrializados, han realizado transacciones de Intercambio Compensado en un 24% de casas especializadas en el área y 20% de Bancos Internacionales. Después de un sondeo se cuestionó a un grupo de empresas, elegidas como media, sobre si utilizarían a futuro estos mecanismos y el 96% contestó que si con sólo asegurarse una venta, se involucrarían en operaciones de este tipo¹⁷.

Las compañías estadounidenses han participado en operaciones de Intercambio Compensado con empresas de países subdesarrollados y con países de economía centralmente planificada, como se puede observar, desde 1974 hasta 1980 las importaciones anuales en el comercio de compensación se elevaron de 95.1 millones

Francia: 1973 a 278.6 millones de dólares EUA³⁸.

El gobierno de los Estados Unidos ha optado por dar un mayor apoyo a sus empresas, en especial al percibirse que el mayor porcentaje en las operaciones de Intercambio Compensado se presenta en países socialistas y subdesarrollados, por lo que, de no intervenir perderían su hegemonía comercial, en particular en América Latina.

En las compañías europeas, el uso del Intercambio Compensado ha sido generalizado; en el caso de Francia se estima que el 20 ó 23% del comercio con el exterior se realiza a través de estos mecanismos. Ante este elevado índice, en 1977 fue creada la "Association pour la Compensation des échanges commerciaux" (ACECC), una asociación especializada cuyo objetivo es el apoyar a los exportadores que operen en este campo.

La ACECC fue constituida como un organismo independiente, no lucrativo, sus miembros fundadores son:

- La Confederación de la industria francesa (CNPF).
- La Cámara de Comercio de París.
- Cinco de los bancos líderes de Francia: (los principales) Banque Nationale de Paris (BNP).

38 Ver Cuadro No.6. Citado por Fieleke, Norman, "El Trucque en la era espacial", Revista: México Moderno-Economía, Vol.3 No.3, México, 1984. Pág.10

CALCULO DE IMPORTACIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS POR EL
COMERCIO DE COMPENSACION, 1974-1980.

(MILLONES DE DOLARES)

CATEGORIA DE LAS IMPORTACIONES				
AÑO	PROD.QUIMICOS	MINERALES Y METALES	OTROS	TOTAL
1974	0	71.0	27.3	98.3
1975	1.7	104.0	46.7	152.4
1976	2.1	107.0	63.4	172.5
1977	1.2	99.0	64.2	164.4
1978	29.8	109.0	96.8	235.6
1979	63.4	109.0	82.3	254.7
1980	100.9	108.0	69.7	278.6

Fuentes: U.S. International Trade Commission, Analysis of Recent Trends in US
Countertrade, 1982.

Banque Française du Commerce Extérieur (BFCE).

Département, Paribas y Société Général.

- Algunas federaciones industriales:

Fédération Nationale des Industries Mécaniques et
Transformateurs de Métaux (FIMTM).

Union de Industries Chimiques (UIC).

National Federation of Trading Companies³⁹.

Con el fin de alcanzar su principal objetivo de apoyar a los exportadores franceses a enfrentarse a los acuerdos de compensación, ACECO, reúne, analiza y distribuye información detallada sobre el desenvolvimiento del Intercambio Compensado a nivel mundial a través de su boletín mundial: ACECO-INFO y sus estudios técnicos y geográficos como "La compensación en Yugoslavia"; asimismo publica su manual "La guía práctica de la Compensación", que proporciona información básica sobre negociación por correspondencia y la realización de operaciones de Intercambio Compensado; en el compendio se describen problemas técnicos, legales, financieros y sugiere posibles soluciones.

ACECO ofrece asesoría a las exportadoras sobre cómo realizar negociaciones, cómo preparar contratos, cómo elegir los

39. Paribas, Paris, ACECO: "Association pour la Compensation des Echanges Commerciaux". Ponencia expuesta en el Seminario sobre Comercio de Compensación, Francia, 1988.

productos e intercambios, como existen los problemas más acuciantes en el Intercambio Compensado.

Mediante un listado mensual de oportunidades de comercio compensado ACECO puede identificar a las involucradas susceptibles de participar en transacciones: exportadoras, importadoras, banqueros y comercializadoras.

Francia fue el primer país europeo en donde surgió este tipo de organizaciones, a la fecha existen también en el Reino Unido, Bélgica, Italia, así como algunas asociaciones especializadas como METEX en Finlandia que representa compañías de litigios del sector público y privado que manejan acuerdos de compensación de sus afiliados. En la República Federal Alemana las empresas son apoyadas en sus transacciones de compensación por ZENITIM FÜR OST-WEST KOOPERATION.

Ante el prominente crecimiento de las llamadas no convencionales de comercio, otros países industrializados como Japón, Canadá y Australia otorgan apoyo a sus empresas para ser participantes en el comercio de compensación.

Entre los países occidentales se conocen diversos acuerdos de compensación, en especial OPSSET, dentro de sectores de tecnología avanzada armamentos y proyectos especiales.

Un ejemplo representativo sobre la participación de compa

Las negociaciones en el marco del Tratado de Comercio Intercontinental Project, uno de los diez participantes a nivel mundial, reporta gran parte de su producción a más de 150 países. La experiencia ha comprobado la conveniencia de comprar bienes en los países en donde pretenden vender y mantener sus ventas, ante esta necesidad de compensación crearon una compañía subsidiaria FRECOM. En algunos casos obligatoriamente tienen que adquirir productos para vender los automóviles. La ley protuzaria exige que por cada unidad de precio de un automóvil debiese comprarse tres unidades de bienes protuzanos.

Bélgica condiciona la compra de arrendamiento a la negociación de acuerdos de compensación.

La actitud de los organismos internacionales de Comercio y Finanzas ante los instrumentos de Intercambio Compensado, como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), ha sido bastante receptiva ya que contraponen los principios de no discriminación al aplicarse los acuerdos de compensación como bilaterales, las otras partes comerciales quedan excluidas de los mismos. Por otro lado el GATT no permite las restricciones cuantitativas en cuotas o licencias comerciales de importación o exportación que restringen los flujos comerciales.

Aún así existe una regulación específica sobre estas formas no convencionales de comercio, algunos bancos estadounidenses

los miembros de GATT, como, Chile, etc., han establecido determinadas modalidades de Intercambio Compensado⁴⁰.

Por otro lado el GATT ha manifestado rechazo, en particular, hacia la modalidad en donde los gobiernos han establecido como obligatorio el uso del Comercio Compensado en sus operaciones comerciales con el exterior, como el caso de Indonesia, -- aludiendo que se trata de un estilo moderno de proteccionismo -- fomentando un sistema unilateral restrictivo de comercio⁴¹.

Si bien el intercambio compensado se contraponía a los principios y filosofía del GATT y OMBE, por el incremento en su práctica, se inició el análisis del mismo como un fenómeno comercial⁴².

Como resultado del estudio elaborado por el "Grupo Consultivo de los Dieciocho" asignado por el GATT se concluyó lo siguiente:

40. "The Expansion of International Barter", Bizard, John W., Fortune, E.U.A., febrero, 1981, Pág.2

41. "The Challenge of Mandates Countertrade", Welsh, James E., Center for export-import studies, U.S.A., 1984, Pág.20

42. Ibid, Pág.25

"El acuerdo general regula únicamente las acciones de -- los gobiernos, no las de las personas privadas. Como el trueque no se acordó por prescripciones o incentivos gubernamentales y no ha dado lugar a ninguna reacción de los gobiernos, el caso no plantea ningún problema de compatibilidad con el acuerdo general"⁴³.

2.6. LOS PAISES SUBDESARROLLADOS EN EL INTERCAMBIO COMPENSADO

Los países subdesarrollados han encontrado en el intercambio compensado un mecanismo adecuado para adquirir bienes de capital e insumos necesarios para el desarrollo de su planta productiva, cuando se encuentran en estado de insolvencia de divisas convertibles o bien para incrementar sus exportaciones y -- participar en el proceso de transferencia de tecnología.

En las transacciones mundiales de las formas no convencionales de comercio exterior tres ejes en la relación Norte-Sur, América del Norte-América Latina; Europa Occidental-África; Japón-Asia; lo cual no es excluyente ya que se efectúan operaciones similares fuera de esta relación tradicional.

43 Comercio de Contrapartida, Documento publicado por el GATT, cc.18/W/80, Ginebra, 1984, Páq.18

La compensación Sur-Sur se da en forma frecuente, teniendo en cuenta las ventajas comparativas entre el mundo subdesarrollado.

Consecuentemente entre estos países ha sido factible identificar un uso generalizado en el intercambio compensado, no obstante que la mayoría no se han observado altos porcentajes de estas modalidades en sus volúmenes totales de intercambio con el exterior, cabe mencionar que se ha constituido una herramienta para equilibrar sus balanzas comerciales, introducir nuevos mercados o bien incorporar nuevas tecnologías, para el desarrollo de su capacidad industrial.

Por lo que toca a los países de América Latina, Brasil ha sido el de mayor actividad en esta materia, en particular mediante su sector público. PETROBRAS e INTERBRAS utilizan como principal elemento la compra de petróleo por exportaciones brasileñas de productos agroalimenticios o productos industriales y servicios (ingeniería y obras civiles).⁴⁴

Entre los países de Asia los que han utilizado el intercambio compensado son Malasia, India e Indonesia quienes han constituido el comercio compensado como único mecanismo para importar o exportar productos con el exterior. Esta es una me-

44 López de la Parola, Julio. Trueque en el Siglo XXI. Libros de México, S.A., México, 1987. Pág. 102.

medida adoptada para todas las operaciones adquiridas por el Gobierno de Indonesia, es conocido que la mayor parte del comercio exterior corre a cargo del Gobierno. La disposición que da vida a esta medida entró en vigor en enero de 1982. Su principal objetivo fue el abrir nuevos mercados para sus bienes manufacturados. Como resultado de esta medida se ha registrado un aumento sustancial en los acuerdos recíprocos: de 1983 a 1984 se incrementó de \$ 531,064,425 a \$ 764,926,721 dólares, EUA. respectivamente ⁴⁵.

Las empresas que generalmente actúan como contrapartes para el desarrollo de estas operaciones son comercializadoras y bancos como CITICORP, METALLGESELLSCHAFT, PHILLIPS BROTHERS, etc.

Desde la implantación en Indonesia de la compensación obligatoria, algunos países de la ASEAN como Filipinas y Malasia han incrementado sus transacciones comerciales dentro de las modalidades que ahora analizamos.

Los países del Medio Oriente se han caracterizado por el uso de la compensación petrolera en especial a raíz de la crisis petrolera de 1980-1984, empleándola como herramienta contra la baja del precio del crudo, comprometiendo a los países que

45 Op. Cit. Harben, Peter, Pág.15

querían vender a la OPEC a precios por debajo de los precios cobrados a las cotizaciones spot del mercado internacional.

En lo correspondiente a los países africanos el comercio de compensación se utiliza desde la década de los cincuenta - cuando la mayoría de estos países cobraron vida independiente; las primeras experiencias se registraron con países socialistas, o bien con los países europeos que anteriormente ejercieron dominación sobre ellos.

Túnez ha utilizado el intercambio compensado como arma estratégica en su comercio exterior desde 1982. El Centro de Promoción de las Exportaciones (CEPEX) ha diseñado un Acuerdo de Compensación en el que se elabora un programa anual de productos tunecinos a intercambiar por los exportadores a Túnez. Se observa una gran actividad de compensación también en - - - Zimbabue, Nigeria, Sudán y Angola.

Un caso representativo de las transacciones Sur-Sur lo podemos describir cuando en marzo de 1985 Brasil y Nigeria decidieron ampliar una compra compensada en donde Nigeria intercambiaría 80,000 barriles de petróleo crudo, adicionales a los 40,000 barriles pactados inicialmente, por \$ 500,550,000 dls.,

El uso de estos tipos de transacciones para distribuir en el mercado - que tanto, tales como azúcar, algodón, llantas, automóviles, - para, acero, materiales para la construcción, metales no ferrosos, etc.

Algunos países subdesarrollados han legalizado el uso de las formas no convencionales de comercio como República Dominicana, en donde se decretó por el Presidente Jorge Blanco el 17 de mayo de 1964 el "Decreto sobre Permuta Mercantil o Trueque", el cual está regulado por el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEPRODEX). El objetivo del Reglamento - es el fomentar las exportaciones y fomentar las importaciones necesarias para cubrir las demandas internas del país. Aquellas producciones de exportación que sean objeto de transacción - deben tener en cuenta los siguientes factores:

- a) Dificultad de ventas en el mercado internacional para los artículos de producción local.
- b) Apertura de nuevos mercados.
- c) Diversificación de los rubros nacionales exportables.
- d) Que la exportación no se pueda efectuar por los canales habituales.

41 Countertrade Bulletin, Vol. III, No. 12, D.P. Publications, U.S.A. marzo 25, 1966, Pág. 2

- ei Obtención de saldos netos favorables en la operación.
- f) Disponibilidad de la oferta local⁴⁷.

Los principales elementos que se tomarán en cuenta para los productos importados son:

- a) Disponibilidad de la oferta local.
- b) Importancia para la nación de las mercancías que se importen bajo este mecanismo.
- c) El saldo que resulte de la operación de permuta⁴⁸.

República Dominicana ha captado un favorable efecto de intercambio comercial mediante este Reglamento.

En otros órdenes de ideas, resulta importante señalar que en los organismos multilaterales creados con fines para la participación de los países subdesarrollados como la Asociación Interamericana de Integración (ALADI) el intercambio recíproco ha sido tomado en cuenta como un elemento para la integración, según ha sido expresado en el ítem:

"Consideramos necesario el fortalecer e identificar nuevas formas de comercio que permitan la expansión del comercio interregional, mediante las cuales se pueda racionalizar la uti-

47 Reglamento sobre Permuta Mercantil e Trueque, Santo Domingo, República Dominicana, mayo, 1968.

48 Ibid., Pág. 3.

... el mismo es sumamente interesante el - -
 - - - - - que permita el intercambio compensado⁴⁹.

Dentro del marco de ALADI se han establecido acuerdos de carácter bilateral como son los de Complementación Económica entre Uruguay - México y Perú - México, en donde se ampara el uso del intercambio compensado.

Asimismo, ha sido reconocido en el Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC). El Acuerdo, surgido en el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), entró en vigor el 19 de abril de 1989.

Su principal objetivo es fomentar y mantener el comercio recíproco y el desarrollo de la cooperación económica mediante la negociación para la reducción de gravámenes de importación y supresión de barreras arancelarias y no arancelarias en beneficio de los países en industrializados contratantes.

Entre sus criterios básicos se establece:

"Negociaciones sobre medidas comerciales directas en particular concertadas a largo plazo y a mediano plazo, a nivel pluri-lateral o bilateral, con respecto a determinado producto o - -

49 Documento ALADI, RE:110/1/d17, Uruguay, abril, 1982.

grupo de productos⁵⁰.

Dentro de este contexto las operaciones de intercambio compensado se ven respaldadas, realizando la importancia que han alcanzado estas modalidades en la relación Sur-Sur.

Las formas no convencionales de comercio en los países en desarrollo representan una opción tangible para lograr una actividad más dinámica en el comercio internacional. Cualquiera que sea la modalidad del intercambio compensado adoptada, el objetivo primordial es el aumentar las exportaciones, buscando así un camino viable para vencer los desafíos ante el desarrollo, evitando mayores sacrificios para las poblaciones e iniciando el camino del crecimiento equilibrado. A continuación se clasifica de acuerdo al grado de dependencia cual es la frecuencia en el uso del intercambio compensado a nivel mundial:

Países en los que la compensación es frecuente:

- Africa: Camerún, Congo, Costa de Marfil, Guinea, Nigeria, Senegal.

50 Declaración de Brasilia sobre la inauguración de la Primera
Fonda de Negociaciones en el Marco del Sistema Global de
Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo, Brasilia,
1986, Pág. 13

Medio Oriente: Emiratos Arabes Unidos, Omán.

América: Argentina, Canadá, E.U.A., Chile, Venezuela.

Europa: Bélgica, España, Portugal, Francia.

Países en los que la compensación es ocasional:

África: Sudáfrica, Benin, Togo, Marruecos, Túnez, Zaire.

Medio Oriente: Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Qatar.

Turquía, Yemen del Norte.

América: México.

Europa: Grecia.

Europa del Este: Hungría, U.R.S.S.

Asia-Oceanía: Australia, Nueva Zelandia, Pakistán, Filipinas, Sri Lanka, Tailandia.

Países que utilizan la compensación corrientemente pero la pueden evitar:

África: Argelia, Etiopía, Ghana, Guinea, Libia, Mozambique, Zambia.

Medio Oriente: Irak, Israel, Jordania, Siria.

América: Brasil y Perú.

Europa del Este: Alemania Democrática, Polonia, Yugoslavia.

Asia-Oceanía: China, Birmania, India, Malasia.

Países donde la compensación es sistemática:

África: Argelia, Nigeria, Sudán, Tanzania, Zimbabue.

Medio Oriente: Irán.

América: Colombia.

Europa del Este: Bulgaria, Rumania, Checoslovaquia.

Asia-Oceanía: Indonesia, Vietnam⁵¹.

51. López de la Píñuela, Julio. Citado en Op.Cit. Págs.98-99

CAPITULO 3

MEXICO EN EL CONTEXTO DEL INTERCAMBIO COMPENSADO.

3.1. LA POLITICA ECONOMICA Y EL COMERCIO EXTERIOR
DE MEXICO 1977-1988

La Política económica de México mantuvo un régimen comercial de sustitución de importaciones por más de cuatro décadas provocando que la producción mantuviera niveles bajos así como un reducido crecimiento en el empleo.

Durante 1977 después de la depreciación cambiaria acaecida en agosto de 1976, la política económica de México estuvo encaminada principalmente a fomentar la confianza de la población en el futuro de la economía y contener el ritmo de crecimiento de los precios, esta política de gasto restrictivo dió base a una discreta recuperación económica en 1978 en donde se canalizó gran parte del incremento en el gasto público al campo de los energéticos.

El balance final de 1978 fue favorable, observándose un importante incremento en el ritmo de la producción y el empleo

y el producto interno bruto creció 8.2%

Durante 1979 continuó el crecimiento económico, se mantuvo una política encaminada al crecimiento de la producción, el empleo y la inversión. El producto interno bruto creció en un 9.2%⁵². La tasa más alta en la última década. Sin embargo, ante las presiones de la demanda, la oferta interna mostró menor flexibilidad debido al agotamiento de la capacidad instalada de la industria provocándose nuevamente un ligero crecimiento en el ritmo de inflación.

Se estimuló la captación del ahorro propiciándose una capitalización en las instituciones de crédito y se acordó revisiones en las tasas de interés generando así una modificación global y oportuna ante las presiones internas o externas.

A pesar del considerable crecimiento en el sector financiero, el que experimentó una mayor expansión fue el sector petrolero.

Durante 1980 al igual que en los dos años anteriores se observó un continuo crecimiento en el gasto público y en el gasto de inversión realizado por el sector privado lo cual estimuló un incremento en la demanda global, efecto que causó un aumento importante en la producción, así como un alza en el ritmo

52 Informe Anual, 1979, Banco de México, México, 1980, Pág.19

inflacionaria. Por lo que toca a la oferta las áreas en donde se reflejó un mayor crecimiento fueron la petrolera, construcción, la agrícola y comunicaciones y transportes; mientras que el área manufacturera no mostró mayor actividad.

El incremento en las importaciones fue muy notable, en particular de bienes de capital, de materias primas y de bienes de consumo.

Asimismo las exportaciones se caracterizaron por su desarrollo en el área petrolera.

Por 1981 se experimentó un aumento de 10% en el índice nacional de precios al consumidor, asimismo el gasto público se incrementó en un 13.3⁵³. Es importante puntualizar que en este año se detectó un crecimiento en la producción agrícola así como grandes avances en lo que respecta al bienestar social.

A mediados de 1981 las tasas de interés a nivel mundial se incrementaron lo que significó para México una erogación extraordinaria por concepto del pago del servicio de la deuda, asimismo el déficit financiero del sector público llegó a ser

53 Informe Anual 1981, Banco de México, México, 1982. Pág.26

intolerable por la que se adoptaron disposiciones restrictivas. El gasto presupuestal se redujo en 41; se introdujo el mecanismo de permisos previos de importación y se incrementaron los aranceles; se aumentaron en más de 100% el precio de la gasolina y el diesel.

Por condiciones del mercado internacional se produjeron reducciones en el precio y las exportaciones del petróleo, con lo que la balanza de cuenta corriente sufrió una gran alteración ante esta situación se crearon expectativas sobre el tipo de cambio, se generó la deflación de los depósitos bancarios y una constante fuga de capitales. Estas condiciones condujeron a contratar una deuda pública externa por más de 20 mil millones de dólares, EPA⁵⁴.

Entre 1979 y 1981 se había mantenido un ritmo acelerado en la actividad económica que no se correspondía a la capacidad de la infraestructura básica del país por lo que se presentó un apertamiento en las posibilidades de expansión de la oferta del mercado interno.

Con el ingreso de las ventas de petróleo se mantuvieron sin aumento los precios y las tarifas públicas, con lo que se pretendía evitar presiones inflacionarias, así mismo se generó un desequilibrio estructural en las finanzas públicas que pro-

54 Ibid.

vozó serias repercusiones a futuro.

Por lo que respecta a la política cambiaria, se provocó una sobrevaluación creciente del peso entre 1960 y 1981 en - donde se perdió una relación adecuada entre los costos inter- nos y los costos externos, lo cual se reflejó en el estaciona- miento de las exportaciones no petroleras.

La sobrevaluación del peso propició a su vez una mayor - adquisición de activos externos, bienes raíces, activos finan- cieras, etc., en ciertos segmentos del sector privado se adqui- rió un fuerte crédito externo para la creación de nuevas empre- sas. Estas actitudes precipitaron la crisis financiera de 1982.

El contexto al que se enfrentó México en 1982 fue muy des- favorable en el ámbito externo, los países industrializados -- atravesaron por un período de recesión, asimismo se presentaba un panorama débil en el mercado petrolero y altas tasas de in- terés en la banca internacional. En el ámbito interno se regis- tró un aumento tres veces superior en el gasto público, en re- lación con lo registrado en 1981, continuó la fuga de capitales y el desequilibrio en la balanza de pagos.

Con el fin de evitar la crisis, se dispuso un paquete de medidas económicas, indicando con un periódico de flotación en el tipo de cambio; se fortaleció el control de precios y de dismi-

nuyeron los aranceles de mil quinientos artículos básicos, materias primas y bienes de capital. No obstante que se aplicaron en forma rígida estas medidas continuó la alta tasa de inflación y la inestabilidad cambiaria, lo que dificultó en gran medida realizar ajustes en las finanzas públicas; en un corto plazo, del mismo modo, era necesario buscar mecanismos para obtener insumos del exterior y evitar la fuga de capitales, por lo que en agosto de 1982 entró en vigor un sistema de doble tipo de cambio, uno preferencial aplicado a las importaciones de bienes prioritarios y para el pago de intereses de la deuda externa, y otro general que se determinó por el libre juego de oferta y demanda. El primero de septiembre de 1982 se estableció el control generalizado de cambios y se nacionalizó la banca privada mexicana bajo el fundamento de reorientar las políticas de crédito con criterios de diversificación social.

Por lo que toca a la balanza comercial, las exportaciones de mercancías no petroleras se redujeron en un 6.5% las ventas de productos primarios al exterior decrecieron en un 16.7% y los productos de la industria extractiva no petrolera en un 26% con respecto al año anterior.

Con la fuerte escasez de divisas y las restricciones cuantitativas a los productos provenientes del exterior, las importaciones disminuyeron 10 mil millones de dólares⁵⁵ por lo que

55 Informe Anual 1982, Banco de México, México, 1983. Pág.56

la balanza reflejó un superávit, causado principalmente por la caída de las importaciones y no por el incremento de las exportaciones.

Cabe mencionar que la planta productiva del país observó una disminución en su ritmo, un gran número de industrias tenían una capacidad escasa, debido a la reducción en la demanda y a la falta de insumos y refacciones de origen extranjero.

En general las características en la actividad económica se resumieron por la falta de disponibilidad de crédito externo, una reducción en las reservas internacionales, implantación del Sistema Generalizado del Control de Cambios con ajustes constantes en el tipo de cambio; desequilibrio en la balanza de bienes y servicios y fuga de capitales; reducción en la oferta y un creciente empuje inflacionario.

El año de 1981 inició con una estrategia de política económica establecida por la nueva administración cuyo objetivo principal era superar la crisis. Con el fin de corregir los desequilibrios macroeconómicos, se buscó una reordenación de el mercado cambiario y la corrección del desequilibrio financiero del sector público con el propósito de abatir la inflación.

La nueva administración de Miguel de la Madrid solicitó la solicitud para obtener recursos frescos del Fondo Monetario Internacional, proponiendo un programa de ajuste económico co-

Las metas principales fueron: la reducción del déficit público a 8.5% del producto interno bruto en 1983, 5.5% en 1984 y 3.5% en 1985. Tasas de interés flexibles que estimulan el ahorro interno. Un manejo tolerante de la política de precios y otros factores, que fomentaron la producción y el empleo, y una reordenación de la estructura arancelaria.

Con el objeto de aumentar el ahorro del sector público se eliminaría gradualmente los subsidios tanto en precios como en tarifas y tipo de cambio.

Con la aplicación del Programa Inmediato de Coordinación Económica, el déficit financiero del sector público se redujo hasta alcanzar 1.52 billones de pesos. Las reservas brutas del Banco de México aumentaron de 1,832.8 millones de dólares EUA en 1982 a 3,190.8 millones de dólares EUA en 1983, el índice de la inflación disminuyó de 96.8% a 80.8% en relación con 1982; se estableció una reordenación en el gasto, dando prioridad a la salud, educación, seguridad social, infraestructura económica básica y comunicaciones y el sector industrial y servicios privados a segundo nivel.

Al referirnos al sector productivo observamos que el índice industrial en su conjunto, cayó en un 7.44 en especial la industria de la construcción, el índice de producción manufacturera disminuyó 7.1% por otro lado se presentó un incremento de 3.4% en la producción agropecuaria.

Es importante hacer mención de la balanza comercial que mostró un superávit considerable 101.4% superior a 1982, reflejo de la efectividad del proceso de disminución o sustitución de importaciones.

Las importaciones del sector privado se redujeron en un 61.5% y las del sector público en un 23.4% debido en gran medida a las restricciones para expedir permisos de importación.

Por lo que respecta a las exportaciones, las ventas al exterior de petróleo se mantuvieron en la misma relación que en 1982 y las exportaciones de productos no petroleros, registraron un crecimiento de 12.4%⁵⁶.

Para el año de 1984 las exportaciones observaron un incremento de 16.7% en relación con el año anterior en particular las de productos no petroleros aumentaron 18.7%.

Los diversos sectores productivos mostraron tasas positivas de crecimiento, recuperación obtenida en la segunda mitad de 1984. El sector industrial creció en un 4.3% en particular el sector eléctrico aumentó en una tasa de 7% y la producción manufacturera se incrementó en 4.7%.

56 Informe Anual 1983, Banco de México, México, 1984, Pág. 51

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Es importante señalar que la discreta recuperación económica se reflejó en el empleo que creció en 4.44 en trabajadores eventuales y 5.11 en trabajadores permanentes. Un avance importante se observó en el índice de precios al consumidor que descendió en un 21.69.

Otro aspecto relevante en 1974 fue el incremento de las reservas internacionales mismas que llegaron a 1,134 millones de dólares E.U.A., al finalizar el año.

En general podemos decir que la política económica en 1974 se caracterizó por el fomento a la producción y al empleo.

El año de 1974 se inició con una recuperación en el aspecto productivo. En el primer semestre en su actividad creció en lento incremento, mientras en el segundo semestre creció con mayor rapidez, sin embargo, los servicios mostraron un decrecimiento.

En otro renglón económico, la inflación aceleró su ritmo alcanzando un 64% a fines de ese año, por otro lado el déficit público se elevó 10%. En el contexto externo las tasas de interés internacionales continuaron a la alza, así como el deterioro en el comercio exterior por parte de la suspensión de compra de gas de Estados Unidos, el proteccionismo en los países industrializados. Todos estos factores provocaron que el ingreso de divisas se redujera considerablemente.

Bajo estas condiciones en el mes de julio se produjo una devaluación en el tipo de cambio y en agosto se aceleró el proceso de liberalización comercial. El porcentaje de transacciones arancelarias sujetas a permiso previo disminuyó de 64.7% a 36.4%, en valor las importaciones sujetas a permiso previo decrecieron de 83% a 37%⁵⁷. Ante estas circunstancias se dió un ajuste en las tasas internas de interés con el fin de captar más ahorro.

Las ventas en el exterior de bienes y servicios mostraron una contracción por la reducción de exportaciones de petróleo y de la competencia existente para colocarla en los mercados internacionales, asimismo las exportaciones de productos no petroleros tuvieron un decremento a causa de las políticas proteccionistas de los países industrializados y a la disminución de la oferta exportable.

Frente a este panorama la política industrial se orientó principalmente al fomento de las exportaciones no petroleras y a incrementar las actividades de maquila y se efectuaron grandes avances para abatir las barreras proteccionistas.

57 La Economía de América Latina en 1986, Evaluación Económica por País, Naciones Unidas, 1987. Pág.117

Las disposiciones en materia de inversión extranjera -- continuaron flexibilizándose.

Dado el posible ingreso del país al GATT las empresas nacionales instrumentaron ajustes para su fortalecimiento. El proceso de descentralización industrial se destacó a consecuencia de los sistemas de septiembre, por otro lado se instrumentó el programa para el desarrollo industrial de la pequeña y mediana industria que comprendía el apoyo crediticio y tecnológico a estas empresas.

En suma, en el transcurso de 1985 en las finanzas públicas se advirtió una gran rigidez que repercutió en el sector financiero y en las expectativas del progreso de ajuste, lo que erosionó la efectividad de la política económica.

En el año de 1986 la economía mexicana sufrió una evolución desfavorable; el producto interno bruto se redujo en 3.8%. La política fiscal pretendía reducir a la mitad el déficit del sector público, sin embargo esto no se logró debido a los efectos monetarios de la devaluación sobre el pago del servicio de la deuda externa, también tuvo un efecto negativo la disminución en los ingresos de PEMEX que afectaron los impuestos percibidos por esa empresa.

El sector gubernamental emprendió una política de saneamiento que incluyó la venta o liquidación de empresas estatales,

lo que redujo en cierta medida el saldo negativo de sus finanzas.

Cabe mencionar que el déficit público se vio financiado por fuentes internas, por lo que los créditos disponibles se destinaron a las áreas productivas administradas por el Estado, como la minería o el sector energético; consecuentemente el sector industrial privado no tuvo mayor dinamismo.

El ritmo inflacionario sufrió una gran variación incrementándose de 64% en 1985 a 106% en 1986, a pesar de que los salarios también experimentaron un alza, fue en menor proporción que el índice de precios al consumidor. Por otro lado se observó un aumento en las tasas de interés provocado por la devaluación del tipo de cambio y la inflación.

La depresión en el mercado petrolero mundial continuó siendo un factor determinante para el saldo de la balanza comercial si bien en los tres años que precedieron se había obtenido un superávit, por la reducción en las importaciones, para este año se advirtió un déficit, el cual no pudo ser superado, por la reacción positiva de las exportaciones de petroleras que crecieron en un 40%; la disminución en la venta de hidrocarburos ejerció un efecto negativo en la balanza de cuenta corriente.⁵⁸

58. Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1986, Naciones Unidas, 1987, Pág.445

El presupuesto en 1982 continuó con una gran contracción producida por la carga de intereses de la deuda y agravada por la falta de ingresos provenientes del petróleo, por lo tanto el ritmo del crecimiento se disminuyó, al concluir el año se presentó una situación diferente, ya que mientras que la mayoría de los ramos productivos y el sector social sufrieron una fuerte contracción; los circuitos financieros y el mercado cambiaron no tuvieron alteraciones considerables.

Con un gran signo positivo en 1982, el precio del crudo mostró una modesta recuperación que junto al dinamismo de las exportaciones industriales y el turismo generaron un saldo positivo en la cuenta corriente de 1,600 millones de dólares, contra un déficit de 1,500 millones de dólares del año anterior. Con este repulso, las reservas internacionales alcanzaron un importante aumento llegando hasta 14 mil millones.

La situación interna de la economía, por el contrario continuó en circunstancias negativas; el nivel inflacionario llegó a su nivel más alto terminando el año con un incremento del 159%. El tipo de cambio mantuvo un nivel alto, al finalizar el año se origina una nueva devaluación de 10% en el mercado libre. Por otro lado los salarios reales se deterioraron con lo que el poder adquisitivo del salario mínimo fue inferior a £24 del registrado en 1982⁵⁹.

59 Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1983, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C., 1983, Pág.427

En lo que respecta al producto interno bruto se presentó un crecimiento de 1,4%. Se destaca que todos los sectores productivos mostraron una recuperación, únicamente los negocios turísticos y la minería superaron el fuerte retroceso contemplado en 1986.

Después de la crítica situación económica acontecida en 1986 y 1987, en diciembre de este año se anuncia la instalación de un programa de ajuste macroeconómico de gran envergadura, el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) con el fin de solventar los desequilibrios internos, fiscales y de precios. Este programa de ajuste económico incluyó una serie de medidas fiscales, cambiarias, arancelarias, de control de precios del sector público y de parafiscales. El PSE se fundamentó en la concertación entre el gobierno y los sectores obreros, campesino y empresarial, que se efectuaron palpables en 1988 ya que para el segundo trimestre la inflación había descendido, registrando a finales de algunos meses. Llegando hasta un 52% en comparación con 1987 en 1987.

El producto interno bruto se elevó ligeramente en 1,4%, la actividad productiva en general no mostró mayor desarrollo. Asimismo, los exportaciones permanecieron en el mismo nivel del año anterior, y las reformas comerciales contemplaron una reducción arancelaria que redujo los gravámenes hasta en un 70%; -- del mismo modo continuó la eliminación de permisos previos. A diferencia del año anterior, el superávit comercial se redujo

considerablemente, al grado de convertirse en un déficit en la cuenta corriente superior a 3,600 millones de dólares. Se percibió poca confianza en la situación económica, generando una fuga de divisas importante, para finales de 1988 las reservas bajaron a 7,000 millones de dólares.

Por lo que se refiere a la política fiscal, se incentivó el ahorro interno mediante el alza de las tasas de interés; los mecanismos que captaron mayores recursos fueron los instrumentos no bancarios, como los certificados y bonos, a través de los cuales el gobierno financió su déficit. El mercado de dinero y de capitales generaron mayor terreno con el alza de las tasas de interés.

Nuevamente las finanzas gubernamentales sufrieron un dramático reporte, como medida paralela se enfatizó la lucha contra la evasión fiscal, elevándose los impuestos trasladados.

1988 se caracterizó por una débil evolución en la actividad económica, los salarios mínimos bajaron en un 11 por ciento, redujeron plazas de trabajo en el sector público.

El programa de ajuste económico tuvo efectos positivos para la contracción en el gasto público, lo que se reforzó con la venta o liquidación de empresas estatales.

El fomento a las políticas de comercio exterior basadas

en la exportación intensiva de productos mexicanos al exterior, está encaminada a propiciar el establecimiento de industrias -- que canalicen la producción a los mercados internacionales.

Al evaluar en forma global la situación del comercio exterior de nuestro país en el periodo de estudio, es posible decir claramente que hasta 1982 se sostuvo una política eminentemente proteccionista, caracterizada por el desequilibrio en la balanza de cuenta corriente, por el sistema de sustitución de importaciones basada en una industrialización dependiente, por un fuerte proteccionismo arancelario y por un endeudamiento externo creciente.

A partir de 1983 se experimentó un viraje en la política comercial, en donde en un esquema librecomercista definido en la Carta de Intención suscrita con el Fondo Monetario Internacional, se sustituye el protejo previo por el arancel, en este mismo contexto se efectúa el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), en donde se define la apertura comercial hacia el exterior, y no obstante que los actores en la economía mexicana se han venido adaptando a las nuevas circunstancias, aún mantenemos una relación comercial altamente dependiente de Estados Unidos, como se observa en el siguiente cuadro:

COMERCIO EXTERIOR CON PAISES MAS IMPORTANTES
(MILES DE DOLARES)

PAIS	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	1981	1982	1982	1983
Estados Unidos	11316.6	11302.8	2989.7	8917.2
Canadá	234.6	405.7	399.5	241.2
Japón	1489.2	1722.8	954.5	217.7
Francia	241.0	818.9	319.3	299.9
Reino Unido	212.0	679.0	279.0	54.1

Fuente: Banco de México, Cadenado de Ortiz Madyszar, Arturo, Manual de Comercio Exterior de México, México, Ed. Nueva Tiempo, 1988, p.187.

El 65% de nuestro intercambio comercial se realiza con Estados Unidos y el segundo socio comercial en japon con quien mantenemos el 8% del total de nuestro comercio, en este sentido, en este sentido cobra gran significado el enfatizar que el intercambio compensado puede servir como un mecanismo alternativo para diversificar los mercados y productos de exportación.

1.2. PARTICIPACION DE MEXICO EN OPERACIONES DE INTERCAMBIO COMPENSADO

Las primeras operaciones que se efectuaron en México bajo el régimen de intercambio compensado, fueron registradas en 1939 y se realizaron con Italia.

En 1949 el gobierno federal asignó al Banco Nacional de Comercio Exterior la función de coordinar las actividades en esta materia y fue creado el Departamento de Promoción e Intercambio Compensado, su objetivo fue el promover y diversificar el comercio exterior y apoyar la venta de excedentes cuya comercialización en el exterior se dificultara, los productos intercambiados fueron algodón, café, caña, raíz de casahuate, etc.

En 1966 con el fin de promover las exportaciones de manufacturas así como para fortalecer la producción de los productos primarios que pudieran incrementar sus ventas en el exterior, se determinó la creación de un fondo constituido por las aportaciones, equivalentes al 1% mínimo del valor de las importa-

Por los recursos del fondo se financió la participación de asociaciones mexicanas en ferias y exposiciones internacionales, el conteo de nuevos mercados, la elaboración de estudios especiales, la publicación de propaganda de productos mexicanos y el apoyo a representaciones y agencias en el exterior.

Para este fin se creó una "Comisión de Intercambio Compensado" integrada por la entonces Secretaría de Industria y Comercio y el Banco de Comercio Exterior.

La importancia de este fondo fue significativa ya que para el año de 1933 se generó un incremento en las exportaciones, registrando 250 millones de pesos.

La mecánica para la obtención del fondo fue la siguiente: celebración de un convenio con el importador, quien para obtener el permiso correspondiente debería pagar la comisión de 1%. Los productos que intervinieron en este programa eran publicados en el listado de la Secretaría de Comercio.⁶¹

60 -Olivero Angélica, "La Política Comercial y las Formas no Convencionales de Comercio Exterior", Ponencia expuesta en el Seminario sobre Formas no Convencionales de Comercio Exterior, México, 1984.

61 *Ibid.*, Pág.20

La función de coordinar el Departamento de Intercambio Compensado fue transferida al Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCEI), al ser creado en 1978.

Con el cambio de política comercial ejercida en mayo de 1977 con respecto a la regulación de importaciones de bienes, se propició la liberalización de los permisos de importación con lo que se eliminó el pago de la comisión de Intercambio Compensado, concluyendo así el uso de esta modalidad de compensación en nuestro país.

A pesar de que la utilización de este patio de intercambio compensado, como propia aplicación en México, no se relaciona en forma directa con el intercambio estricto de bienes y servicios, sí representó un móvil importante para el fomento del comercio exterior.

La aplicación en México de las diversas modalidades de intercambio compensado ha sido justificada públicamente por funcionarios de gobierno en diversos foros, puntualizando que se obtienen las siguientes ventajas:

- Los mecanismos ayudan a preservar las divisas cuando se intercambian productos por productos en el mecanismo de trueques.
- La balanza comercial puede equilibrarse al importar el mismo valor de bienes a los que se exporta.

- se propicia el acceso a nuevos mercados, al importar maquinaria y equipo se acuerda exportar productos específicos al mercado del país contraparte.
- Se mantienen los precios de productos exportables, ya que estos son pactados por las partes contratantes, -- sin que tenga que corresponder a los precios internacionales en que se cotiza el producto en cuestión.
- Es posible asegurar una fuente de abastecimiento de materias primas, partes y componentes o productos terminados. Estimula la inserción en mercados con problemas de liquidez, como es el caso de los países de Latinoamérica, así como mantener un canal adicional para las exportaciones.

Entre las transacciones en que México ha participado dentro de estas formas no tradicionales de comercio podemos mencionar algunos casos específicos:

En 1985 como resultado de una visita oficial del entonces presidente, Miguel de la Madrid a Yugoslavia, se iniciaron una serie de operaciones de intercambio de algodón por productos farmacéuticos. Durante este año nuestro país tuvo un excedente de algodón, el cual no había podido ser colocado en los mercados internacionales tradicionales, y se enfrentaron a problemas para su almacenamiento y con el riesgo de deterioro.

Las transacciones incluyeron 5,000 pacas de algodón a cam

bio de productos químicos y farmacéuticos, con un valor de 1.6 millones de dólares EUA⁶².

Otra experiencia interesante en el marco de estos mecanismos fue una transacción de carácter trilateral en la que participaron México, la Unión Soviética y Perú. El objetivo principal de la operación fue que Perú cubriera parte del pago de su deuda externa con la URSS a cambio de especies, sin embargo los productos que propuso Perú no fueron del interés de la URSS y no contaba con una oferta exportable consistente en productos primarios por lo que México a petición de las partes, intervino exportando a la URSS: Ixtle, Flores, Zapatos y Pantalones de Mezclilla a cambio de lo cual Perú envió a México licencias de capital, que no se producen en el país.

Por parte de México esta operación surgió como una iniciativa del entonces Instituto Mexicano de Comercio Exterior, en una estrategia por incrementar sus relaciones comerciales con la URSS y procurar la penetración en este mercado.⁶³

Bada la importancia que adquiría nuevamente los acuerdos de intercambio compensado a nivel internacional, la administración pública que rigió nuestro país entre 1983 y 1986, le otorgó

62 Countertrade Outlook, Vol. III, No.13, O.P. Publications, U.S.A., 1985, Pág.4

63 Ibid.

quó un valor especial a estos mecanismos, planteándose que:
 "La capacidad de compra del Sector público se utilizará para
 preparar una estrategia de negociación comercial internacional
 basada en Acuerdos de Trucque"⁶⁴.

Otra de las regulaciones establecidas por el gobierno -
 Federal se dispuso en las "Reglas Complementarias de Control
 de Cambios Aplicables al Uso y Transferencia de Divisas genera-
 das por la Exportación de Mercancías". Publicadas el 13 de di-
 ciembre de 1982, en donde se señala:

"Para fines de permuta o truce de mercancías con el ex-
 terior, los exportadores, podrán recibir el pago de sus expor-
 taciones bienes que se importen al país en cuyo caso el valor
 de la exportación se utilizará también para cubrir los gastos
 asociados"⁶⁵.

Atendiendo a las disposiciones anteriores en 1983 Ferro-
 carriles Nacionales de México acordó con una empresa acreedora

64 Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, S.P.F., México 1983
 p.51

65 "Reglas complementarias de Control de Cambios Aplicables al
 Uso y Transferencia de Divisas generadas por la Exporta-
 ción de Mercancías", Diario Oficial de la Federación, Méxi-
 co, 13 de diciembre de 1982.

estadounidense el intercambio de 122 góndolas mediante la Constructora Nacional de Carras de Ferrocarril, con un importe de 13.5 millones de dólares EUA que representaba la cancelación de un adeudo de esta institución⁶⁶.

Durante esta época la Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal, estipuló líneas generales de acción para el uso y fortalecimiento de este tipo de operaciones por lo que respecta a las realizadas en el sector petrolero:

- "La exportación de hidrocarburos no se incluirá en las operaciones de intercambio compensado, puesto que de ellas depende una parte sustancial de la captación de divisas.
- En las operaciones de permuta o trueque será conveniente incluir productos de exportación que generen corrientes duraderas de envíos de mercancías al exterior.
- ...En los esquemas no convencionales se procurará incluir productos con valor agregado y ventajas competitivas.
- Los productos que se promuevan deben tener calidad y ser competitivos, de manera que se establezca una buena relación de trueque con los proveedores de las Paraestatales"⁶⁷.

66 Palacio Dávila, Roberto, "El papel de las Empresas Paraestatales en las formas no convencionales de Comercio Exterior",

Si bien las operaciones de permuta y trueque han sido reguladas, en cierta medida en nuestro país, en general el uso de las modalidades de intercambio compensado no se contemplan en la legislación nacional. Sin embargo, al considerar el uso cada vez más frecuente, en particular las empresas comercializadoras, el Banco Nacional de Comercio Exterior, como organización de fomento exterior, entre sus funciones de apoyo y promoción a las empresas de comercio exterior ha establecido el propósito de la utilización de las formas no convencionales de comercio para estas empresas⁶⁸.

Según han expresado funcionarios de esta dependencia, las expectativas se pláman en la posibilidad de generar mayores flujos de comercio y observan que la mayor captación de negocios en el comercio de compensación proviene de países de América Latina y Socialistas.

El modelo económico que se ha instrumentado en México para superar la crisis no sólo orientado hacia el exterior en donde la comercialización con otros países ha cobrado gran relevancia, por lo que las diversas modalidades del intercambio compensado pueden servir como una herramienta para la complementación del programa económico actual.

Función presentada en el Seminario sobre Formas no Convencionales de Comercio Exterior, México, 1984, P.5

67. Ibid., P.P.6-8

68. Programa del Banco Nacional de Comercio Exterior, México, 1989

Para la canalización de la actividad económica es necesario destinar recursos a la modernización de la planta productiva con el fin de poder competir con estándares internacionales, en virtud de que México no cuenta con amplios fondos para canalizar a este rubro. El esquema de intercambio compensado puede plantearse como una alternativa práctica para el desarrollo industrial, con la adquisición de tecnología para crear una planta a cambio de los productos que se elaboren en dicha fábrica.

Si este tipo de mecanismos se promovieran activamente y en forma adecuada, podrían adaptarse a la pequeña y mediana empresa con el fin de propiciar en ellas un crecimiento canalizado de su producción al mercado internacional.

En este mismo sentido las instituciones de crédito han adoptado mecanismos para apoyar a los usuarios de operaciones no tradicionales, siguiendo las políticas gubernamentales correspondientes. Este es el caso de los acuerdos bilaterales de compensación o acuerdos "clearing"⁶⁹.

69 El uso de esta Connotación se hace por ser éste el nombre de estos Acuerdos en la Terminología de Comercio Internacional.

Estas modalidades son utilizadas en especial en los países de América Latina y en los países socialistas para evitar la dificultad por la carencia de divisas convertibles y al mismo tiempo realizar exportaciones.

Los bancos han participado en forma activa en estas modalidades, actuando como tercera persona, sin participar directamente como signatario del acuerdo⁷⁰. En México los acuerdos más conocidos dentro de esta modalidad son los Convenios de Pagos y Crédito Recíprocos⁷¹.

Otras modalidades utilizadas en los bancos en las transacciones de intercambio de compensación "Tuster"⁷² que son cuentas entre los bancos que se abren con reciprocidad entre exportaciones e importaciones, no obstante las operaciones no se hacen necesariamente al mismo tiempo. Estas cuentas garantizan el pago del intercambio. Los bancos internacionales ofrecen el establecimiento de este tipo de cuenta para el intercambio de productos no tradicionales. El banco que participa en la operación, se compromete a buscar un socio comercial y a la vez conseguir que ese socio exporte en forma recíproca productos que

70 "Rol de los Bancos Especializados en las Operaciones no Tradicionales de Comercio Exterior". Ponencia Presentada en el Coloquio Internacional de Formas no Convencionales de Comercio Exterior. I.T.E.S.M., México, 1988.

71 México ha establecido 19 de estos Acuerdos en el Marco de la OMC.

72 "TUSTER" Léxico Financiero Internacional, no hay traducción al español.

el país del cual esta importada requiera.⁷³

En la situación que enfrenta actualmente nuestro país es de suma importancia el lograr incrementar las exportaciones de bienes y servicios, diversificando, acrecentando y equilibrando las relaciones comerciales externas, sobre la base de un fomento permanente y sostenido de las exportaciones no petroleras, asimismo se requiere elevar el grado de la utilización de la capacidad industrial de la planta productiva en sectores estratégicos. Ante estos retos las formas de intercambio despendado ofrecen una válida opción para dinamizar nuestros flujos comerciales.

1.2. OPCIONES CON AMÉRICA LATINA

ESTUDIO DE UN CASO : PROGRAMA DE INTERCAMBIO COMPENSADO MÉXICO-ARGENTINA

La experiencia de intercambio despendado entre México y Argentina ha constituido un ejemplo muy claro y concreto sobre la posibilidad de crear y utilizar acuerdos comerciales del comercio no tradicional que permite a países en desarrollo, lograr una complementariedad económica, beneficiosa para ambas partes.

73 Ibid. p.10

A pesar de la fuerte retórica ejercida en el ámbito internacional sobre el multilateralismo como una política económica eficiente, el bilateralismo se representa como el medio para obtener resultados concretos a corto plazo.

La creación e instrumentación del programa de intercambio compensado entre México y Argentina fue resultado de un esfuerzo conjunto entre los sectores públicos y privados de los países involucrados.

El programa de intercambio compensado (PIC) fue constituido el 4 de abril de 1984 mediante un Entendimiento suscrito -- entre los gobiernos de Argentina y México que estipula entre -- sus principales objetivos:

"...Consolidar y aumentar el intercambio bilateral y multilateral, mejorar el abastecimiento recíproco, aumentar la capacidad adquisitiva externa y cumplir con el propósito simultáneo de reactivar las relaciones económicas entre los dos países y hacer frente a las limitaciones en la disponibilidad de divisas..."⁷⁴

74. Cita tomada del "Entendimiento México-Argentino sobre el Mecanismo para Programas de Intercambio Compensado", Argentina, 1984, P.1

El mecanismo de operación se fijó bajo condiciones favorables para los interesados⁷⁵:

- Los productos a intercambiar en el programa pueden ser ilimitados con la excepción de aquellos que se encuentran restringidos a su importación por las autoridades de cada país.
- La finalidad del programa será automatizar en los productos que lo integran, los procedimientos de control y protecciones de tipo cuantitativo (Permisos de Importación, Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación, formularios cambiarios o procedimientos de pago), sin alterar las normas arancelarias y fiscales establecidas según la legislación comercial de cada país.

En su operatividad en cada PIC participaron empresas mexicanas y argentinas en plazos medidos cada cuatro meses.

Cada PIC cuatrimestral fue presentado en México por el Consejo Empresarial Mexicano para Iniciar Internacionalmente (CEMAI) y en Argentina por el Consejo Argentino de Comercio Exterior (CACE) ante las autoridades de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECFI) y de la Secretaría de Comercio Exterior de Argentina (SECEX), mediante listas cuatrimestrales de exportaciones.

75. *Ibid.*, p.13

recibidas, captadas de los precompromisos cuatrimestrales establecidos por las empresas participantes, con el fin de obtener una aprobación en bloque de las operaciones de intercambio compensado para cada período, que formaban parte de un programa anual.

Al ser aprobados los mencionados listados de productos, servicios y tecnología, se realizaba un cruce de información entre SESCOFI y SCA y se procedía a adoptar las medidas administrativas para que se otorgaran las preferencias.

Las empresas que participaron presentaban precompromisos de exportación en donde indicaban volumen, valor, fracción arancelaria y nombre del comprador o demandante del bien o servicio para los tres cuatrimestres subsecuentes. Al ser autorizados los precompromisos los empresarios se comprometían en firme a realizar las operaciones.

A las operaciones realizadas en el marco del PIC se les aplicaba el grado de integración y normas de origen establecidas en ALADI, permitiéndose las excepciones de considerarse así conveniente.

Cabe observar que dentro de este mecanismo se incluyeron transacciones manejadas con financiamientos, siempre y cuando los plazos de los PIC y los vencimientos o pagos pactados en las operaciones financieras a largo plazo coincidieran.

En el entendimiento que ampara los PIC, ambos gobiernos se comprometieron a brindar especial apoyo a las actividades técnicas de fomento, a misiones comerciales y a otras tareas que propiciarán el intercambio del comercio bilateral.

Las operaciones efectuadas bajo este esquema estuvieron respaldadas por el Banco Central de la República de Argentina y el Banco Nacional de Comercio Exterior al otorgar líneas de crédito recíprocas para financiar las exportaciones de sus países, por un monto de 50 millones de dólares EUA⁷⁶.

Los pagos se efectuaron mediante el convenio de pagos y créditos recíprocos que opera en el estado de ALABI.

El PIC no obligaba a los usuarios a compensar en forma individual sus ventas con compras provenientes de una empresa específica, ya que se consideraban las exportaciones de bienes y servicios de unas de los países que aseguraran el equilibrio del intercambio igualando las compras de bienes y servicios del país contraparte con una tolerancia de 5%⁷⁷.

76 Mecanismos de Intercambio Compensado (PIC) entre México y Argentina, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales, Embajada de la República de Argentina, México, 1984, p.3

77 Ibid., p.5

El PIC tuvo como fundamento de promoción de exportaciones para facilitar el intercambio bilateral, generando una apertura gradual y flexible de ambos mercados en donde no intervinieron los sectores sensibles de la actividad económica, ni productos de lujo.

Es importante señalar que el sistema arancelario y fiscal de ambos países no se vieron afectados con la aplicación de los PIC. Sin embargo, después de ser suscrito el Entendimiento con el que se creó el PIC mediante un Addendum los Secretarios de SECOFI y SCA con el fin de otorgar mayores estímulos y perfeccionar el marco de operaciones del mismo, propusieron efectuar una presentación conjunta ante el Comité de Representantes de cada país para intentar solicitar la intención de otorgar a las operaciones que se efectuaran al amparo del PIC, un margen de preferencias para estimular el empleo del mecanismo; dicho margen de preferencias se haría extensivo a los países de menor desarrollo económico relativo, miembros de ALADI⁷⁸.

En el Addendum se puntualizó que el margen de preferencias de referencia, empezaría a aplicarse en el tercer cuatrimestre de 1985, lo cual no pudo ser puesto en marcha dado que en esta fecha el PIC dejó de funcionar activamente.

78 Addendum al Entendimiento sobre el Programa de Intercambio Compensado (PIC) entre México y Argentina; Buenos Aires -- 1984

En efecto, con los cambios de política económica adoptados en México en julio de 1985 se aceleró el proceso de liberalización comercial, los permisos previos de importación en su mayoría fueron eliminados, el porcentaje de fracciones arancelarias sujetas a esta restricción, disminuyó de 64,3% a 19,4%.

Los beneficios que aportaba el PIC, estaban fundamentalmente plasmados en la eliminación automática de las barreras no arancelarias, por lo que al surgir la liberalización comercial en México, como efecto de política económica, el PIC pierde su significado, dado que las empresas argentinas no encontraron mayor aliento para continuar realizando transacciones bajo este esquema y con el tiempo el PIC entró en desuso.

Al evaluar el PIC se encontraron resultados sorprendentes ya que durante los 16 meses de su existencia se autorizaron operaciones globales por 122 millones de dólares EUA generadas fuera de las relaciones tradicionales desarrolladas entre ambos países⁷⁹.

Ante esta perspectiva es posible afirmar que el intercambio compensado representará una opción renovadora para incrementar las relaciones comerciales de México con el exterior.

79 Friedman, Douglas, "Mexican-Argentine Trade Boom", AME News, México, 1986

El programa de intercambio compensado México-Argentina ha servido como antecedente para la realización de nuevos proyectos de comercio compensado.

En la actualidad el mecanismo de compensación se incluyó en el Acuerdo de Complementación Económica México-Argentina suscrito en el marco de ALADI en el cual se ofrecen preferencias arancelarias sustanciales a las empresas que orienten sus operaciones a través del esquema de intercambio compensado.

En los productos negociados se otorgarán 15 puntos porcentuales más de preferencia arancelaria, o en aquellos productos que no hubiesen sido negociados se otorgará una desgravación de 40% a 80%⁸⁰. De tal manera que el Acuerdo de Complementación Económica ampara jurídicamente el uso de la compensación entre ambos países.

Otro proyecto de gran importancia emprendido bajo el ámbito de la compensación fue el Acuerdo de Loma de la Lata, que permitió la participación de un grupo mexicano en la construcción del Gasoducto Mayo 15 en la República de Argentina.

80. Riboni, Jorge "Acuerdos Bilaterales de Compensación, El Caso México-Argentina", Ponencia dictada en el Seminario sobre Formas no Convencionales de Comercio, ITESA, México, 1988

Esta iniciativa fue producto de una licitación internacional a la cual México compitió con empresas extranjeras de gran prestigio. El gobierno argentino, eligió a las empresas mexicanas demostrando una voluntad política de suma importancia para el proceso de integración.

Las empresas mexicanas que participaron fueron: Ingenieros Civiles Asociados, PROTEXA, Productora Mexicana de Tubería, Industrias Lanzagorta, y el Instituto Mexicano del Petróleo -- quien encabezó el proyecto dando una imagen corporativa en una acción de gobierno a gobierno.

México participó en la construcción de 1,370 kilómetros de Ducto en una conjunción de ingeniería civil y bienes mexicanos. El gasoducto empezó a funcionar en abril de 1986.

El gobierno argentino por su parte se comprometió a vender a México rieles de ferrocarril, 4 barcos tanqueros de 100 mil toneladas; una planta hidroeléctrica, plantas de Atomizado de leche y Refrigeradores industriales. Este intercambio se realizó entre otras empresas con Ferrocarriles Nacionales de México y LICONSA; la Ingeniería de Nacional Financiera y Banco Nacional de Comercio Exterior fue fundamental para el soporte financiero de estas operaciones.

El Ministro Etchebe, Agregado Comercial de la Embajada de Argentina en México declaró en una entrevista personal, que el

desarrollo del intercambio comercial se calculó en unos 360 millones de dólares ECU, justificando a estas alturas entre naciones, como una contribución inteligente de recursos en donde se aprovecharon las ventajas comparativas de cada economía y permitió a la Argentina concretar una obra prioritaria e indispensable para el desenvolvimiento económico del país.⁸¹

Con el respaldo brindado por Argentina y México, países con graves problemas de deuda externa, lograron desarrollar avances en infraestructura, necesidad de aumentar el grado de integración crediticia (intersectorial), ni de afectar los saldos de balanza de pagos.

Los países latinoamericanos mediante el intercambio comercial están en posibilidad de lograr una cooperación industrial, tecnológica y comercial para alcanzar una mayor integración. Los países miembros de ALADI contemplan en este momento un gran potencial al grado que se han propuesto que por análisis definitivos un instrumento financiero que regule el intercambio comercial. En 1986 fue presentado ante la Secretaría General del organismo, el estudio que propone la creación del Certificado de Intercambio Comercial (CIC-ALADI) que constituiría un documento transferible emitido por el exportador en

81. Entrevista concedida por el Agregado Comercial de la Embajada de la República Argentina en México, Ministro Jorge Rivarín, el 16 de junio de 1989.

favor del importador, dicho documento sería susceptible de ser negociado mediante un endoso y contaría con la aceptación de un banco comercial autorizado, de liquidarlo a su vencimiento por medio de los Convenios de Pagos y Crédito Recíprocos⁸².

No obstante que la instrumentación de este aparato financiero no se ha concretizado, se considera como una iniciativa significativa, en virtud de que las diferentes modalidades de intercambio compensado han mostrado una tendencia al crecimiento y en la medida en que sean apoyadas por este tipo de elementos financieros, su uso será de mayor aceptación.

Para México el uso del Comercio de Compensación representa una opción renovadora para generar mayores flujos de comercio que no interfieran con el desarrollo de la compra-venta tradicional, en particular con los países de América Latina.

En México, como hemos podido observar a lo largo de esta investigación, existe ya una actividad consistente en estas modalidades; cabe destacar la participación de empresas comercializadoras nacionales, dedicadas a movilizar productos mexicanos en los mercados del exterior mediante los mecanismos de compensación.

82 ALADI, "Instrumento Financiero para Regular el Intercambio Compensado", Cooperación Multilateral, ALADI, Uruguay, -- 1986.

La política económica a desarrollar en la presente administración ha dado particular relevancia al comercio exterior, como parte del crecimiento económico. Con el fin de tener una mayor representación de México en los mercados internacionales, se ha dispuesto expandir las oficinas comerciales en el mundo: en un corto plazo se abrirán Consejerías Comerciales en diversas plazas, entre otras en Viena, Austria; Moscú, URSS; Berlín, RDA; París, Checoslovaquia y en Belgrado, Yugoslavia. En la estrategia a seguir para la penetración de México en estos mercados socialistas, se ha considerado el fomentar las operaciones de intercambio compensado.

El intercambio compensado facilitará a nuestro país el adecuado desarrollo en el comercio internacional, en especial en momentos de crisis en donde se cuenta con problemas de liquidez y se hace necesario modernizar la planta productiva, mediante una transferencia de tecnología de punta, con el fin último de generar un mayor crecimiento económico a nivel global.

CONCLUSIONES

Las formas no convencionales de comercio exterior y en particular el intercambio compensado han sido utilizados a lo largo de la historia en la actividad económica, desde su forma más rudimentaria el Trueque. Después de revisar las variaciones en los ciclos económicos, encontramos que estas transacciones han vuelto a la práctica en los momentos de recesión económica. La modificación en la estructura del comercio internacional observada a partir de la década de los setentas, caracterizada por la inestabilidad en el crecimiento económico, el fuerte endeudamiento de los países de menor desarrollo, el incremento de las tasas de interés, así como el creciente proteccionismo de los países industrializados, se han presentado como condiciones propicias para el resurgimiento de las diversas modalidades de intercambio compensado; en especial para aquellos países que experimentan graves problemas de liquidez y deterioro en términos de intercambio, agudizados por la caída en los precios de productos básicos.

Con el desarrollo del esquema financiero a nivel internacional, las diversas modalidades de intercambio compensado han presenciado una vinculación comercial-financiera para su actividad a partir de los años setenta; por la sofisticación al-

canzada en estos mecanismos, el trueque, simple intercambio de bienes y servicios, por bienes y servicios, en la actualidad se utiliza con poca frecuencia. Los 6 mecanismos adicionales de intercambio compensado analizados en esta investigación combinan el intercambio de bienes y servicios con operaciones financieras, por lo que han sido considerados como una herramienta crediticia para facilitar la interrelación comercial a nivel internacional.

Para el año de 1984 se reportaba ya que 90 de los 155 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas practicaban regularmente la compensación comercial. Dado el notable crecimiento en el uso de estas formas no tradicionales de comercio exterior, se estima que en promedio el 70% del intercambio total mundial, se realiza a través de estas prácticas.

El incremento en el uso de estas modalidades se explica al detectar sus múltiples ventajas, entre otras el intercambio compensado posibilita el comercio de bienes y servicios, sin necesidad de utilizar divisas. Con la importación y exportación de bienes y servicios es factible lograr un equilibrio en la balanza comercial, se propicia la incorporación de nuevas tecnologías que mejoren la capacidad industrial. A través de estas prácticas se pueden introducir productos a mercados con restricciones no arancelarias, lo cual ofrece una prerrogativa en relación a la competencia, con respecto a terceros países. Es posible también promover la exportación recíproca de bienes de --

escasa demanda en los mercados del exterior, así como mantener los precios de exportación ante demandas propensas a fluctuaciones. Los países industrializados pueden encontrar fuentes confiables de abastecimiento de materias primas o bienes intermedios a precios estables a mediano y largo plazo. Para las empresas y países occidentales se facilita la penetración en los mercados de los países de economía centralmente planificada; asimismo estas modalidades se han utilizado como método de integración comercial a nivel regional.

Las mencionadas ventajas son apreciadas fundamentalmente por los países de menor desarrollo. Especialistas en la materia calculan que el 40% del comercio exterior de los países subdesarrollados, se está desarrollando bajo estas modalidades. En América Latina, Brasil es quien ha mostrado mayor actividad. En el Caribe, República Dominicana ha establecido una legislación especial para regular su comercio compensado. En los países asiáticos Malasia e Indonesia han adoptado la compensación como único mecanismo para efectuar su comercio con el exterior. Por lo que toca a los países de Medio Oriente, a partir de la crisis de energéticos 1980-1984, se han caracterizado por el uso de la compensación petrolera. Los países africanos han canalizado su actividad en el intercambio compensado especialmente con países socialistas o bien con países europeos que anteriormente ejercieron dominio sobre ellos.

Los países subdesarrollados realizan este tipo de operacio

en esos países que ofrecen facilidades crediticias, no se espera países industrializados que pueden aportar tecnología de punta para fortalecer su desarrollo industrial.

Es de suma importancia la compensación Sur-Sur ya que fortalece los procesos de integración y la complementación económica entre países de desarrollo similar.

Para los países de economía centralmente planificada, las transacciones de intercambio compensado han sido de uso común debido a la no convertibilidad de su moneda a nivel internacional; asimismo estas modalidades son compatibles con los sistemas de financiación comercial de estos países. Mediante el comercio de compensación se crean canales con los que se ha penetrado en los mercados occidentales. Cabe señalar que las transacciones Este-Sur se han incrementado sustancialmente en este contexto.

En general los países socialistas han mostrado en los últimos años una apertura económica sin precedente, y gran parte de las operaciones tanto interregionales como con los países occidentales se efectúan bajo este esquema. La República Popular China ha delegado a sus provincias las funciones regionales de comercio exterior en donde se ha mostrado una inclinación especial por el desarrollo del comercio recíproco. En este sentido, las operaciones dentro de este marco realizadas por el bloque, han crecido en un 30% en la última década.

Una característica común advertida entre los países subdesarrollados y el bloque socialista es el aprovechamiento de las modalidades de intercambio compensado para atraer, mediante proyectos específicos tecnología novedosa de los países occidentales para fortalecer sus plantas productivas.

La inserción del mundo occidental en las formas no convencionales de comercio se generó como un fenómeno circunstancial, dado que se contraponen a la filosofía del libre mercado. La participación de estos gobiernos se ha limitado a dar un mayor apoyo a las empresas, en especial al percibirse que el mayor porcentaje en las operaciones de intercambio compensado se presentan en países socialistas y subdesarrollados y al no interesar perderían influencia ante sus mercados tradicionales; en el caso de Estados Unidos se consideró la pérdida de hegemonía en particular con América Latina.

En las compañías europeas se observó una situación peculiar ya que con el incremento de estas transacciones a nivel mundial, se crearon empresas comercializadas especialmente en el comercio de compensación, que movilicen los bienes y servicios por todo el mundo utilizando la triangulación, a través de combinaciones financiero-comerciales. Del mismo modo las empresas transnacionales establecieron divisiones especiales encargadas de penetrar en nuevos mercados o bien mantener sus ventas utilizando el mecanismo de compras recíprocas.

En efecto, los acuerdos multilaterales especializados en comercio como el GATT, en un principio manifestaron reticencia ante estas prácticas, recientemente han reconsiderado su opinión, exponiendo que no existen problemas de compatibilidad con el acuerdo general, dado que ciertas modalidades coadyuvan al beneficio recíproco.

En nuestro país la aplicación del intercambio compensado ha sido de gran utilidad para desarrollar una actividad comercial más intensa, ya que ha funcionado como un instrumento para el avance y la modernización de nuestra industria, con la captación de transferencia de tecnología que repercute en una mayor eficiencia, con lo que lograríamos impulsar niveles de competitividad con estándares internacionales. Asimismo, mediante estos mecanismos se favorece un abastecimiento suficiente y oportuno de insumos para la planta productiva.

Es importante señalar que la experiencia que ha tenido nuestro país en transacciones de referencia, alcanzaron como resultado la penetración en nuevos mercados, de manera tal que lo que en un principio se consideró como operaciones eventuales, se han convertido en un canal constante de exportación.

Por otro lado cabe mencionar que cuando se retomó el uso de estas prácticas, el principal actor era el gobierno, y en forma indirecta participaban empresas privadas. En nuestro país se presenció con el caso del programa de intercambio com-

pensado entre México y Argentina, mismo que fue desarrollado en una época en que los dos países sufrían en sus economías un fuerte deterioro, y un esfuerzo enmarcado en la voluntad política de ambas naciones, generó un flujo de comercio recíproco considerable, en un período relativamente corto de 16 meses, no obstante las medidas de controles al comercio exterior impuestas en ese momento. Por sus resultados alentadores, este programa sirvió como antecedente para continuar con este tipo de proyectos con Argentina, como el proyecto de Loma de la Lata y con otros en diversos países de América Latina, posibilitando la integración económica entre países de desarrollo similar, mezclando las ventajas comparativas que ofrece cada economía. Bajo esta consideración se debe reiterar que las formas no convencionales de comercio exterior pueden ser utilizadas como una opción para asegurar una interrelación comercial entre los países de la Zona, propiciando la combinación inteligente de recursos en beneficio de la región.

No obstante que el intercambio compensado ha sido reconocido como un elemento importante para equilibrar el comercio en a corto y mediano plazo, es de apreciación generalizada que estas prácticas responden a las necesidades temporales de la economía, y no a un desarrollo ordenado que fomente el crecimiento constante.

Con su práctica se ha evidenciado el gran potencial que tienen estos acuerdos, para aprovechar ampliamente el sistema

financiero internacional en la interdependencia comercial existente. En numerosas ocasiones la inversión, la transferencia de tecnología y el intercambio de bienes y servicios mismo, no se hubiese realizado en ausencia de créditos y de su conjunción con modalidades del comercio de compensación.

La puesta en marcha de los acuerdos de compensación se ha visto inmersa en el dinamismo intrínseco de la economía internacional, de tal forma que si bien a partir de los años setenta volvieron a ser de uso común en un esquema bilateral, hoy en día en estas transacciones se aprovechan la sofisticada red internacional de vínculos comerciales y financieros y marca entre sus tendencias la multilateralización en donde los actores principales son las empresas comercializadoras que en movimientos triangulares transfieren los bienes y servicios entre países.

En México esta tendencia ha sido captada por las empresas de comercio exterior utilizando el intercambio compensado como una herramienta crediticia en donde utilizan líneas de crédito del exterior para intercambiar productos mexicanos en combinación con productos de terceros países, satisfaciendo los requerimientos de importaciones demandadas por el país otorgante de la línea de crédito.

Entre las nuevas modalidades bajo esta tendencia se pretende continuar con la compra de productos básicos a países cen

latinoamericanas con escasez de divisas para venderlos en el exterior, a cambio de la exportación de productos manufacturados mexicanos en una región vecina.

En el proceso de integración de México con América Latina el intercambio compensado podría estimular la cooperación; ya sea a través de la adecuada y consistente utilización de los acuerdos establecidos en el marco de ALADI, o mediante la conjunción de bienes y servicios en proyectos específicos.

En la fase de reestructuración que a aplicado la actual administración, podrían ser adoptados los mecanismos de compensación, como un esquema adicional para la expansión comercial hacia el exterior utilizándolos como una herramienta crediticia, fusionando los instrumentos financieros y comerciales para - equilibrar la balanza comercial, penetrar en nuevos mercados y atraer transferencia de tecnología que fortalezca la pequeña y mediana empresa.

En la coyuntura que enfrenta nuestro país para lograr alcanzar en forma integral el camino del crecimiento económico, el empleo de las diversas modalidades del intercambio compensado representan fórmulas ágiles para incrementar y diversificar - nuestro comercio con el exterior.

En este orden de ideas, es importante dar a conocer tanto en el Sector Público como en el Sector Privado los beneficios

Las grandes áreas formadas por transacciones de comercio, así como la gran variedad de relaciones a nivel internacional, tal es el caso del Sistema General de Preferencias Comerciales, Foro Multilateral en donde se ha negociado un amplio rango de preferencias comerciales en beneficio de los países signatarios. Dentro de este marco legal, se ha dado especial preeminencia al uso del intercambio compensado como instrumento de comercio internacional.

La modalidad del intercambio compensado que parece tener mayor aceptación en los países no industrializados de mayor desarrollo es la de los Acuerdos de Cooperación Industrial que a pesar de no ser tan frecuentes han permitido la instalación de plantas industriales especializadas cuya producción está destinada al país inversionista, garantizando el abastecimiento de los bienes correspondientes. A su vez, a la terminación del contrato, el país en donde se instaló la planta tendrá posibilidades de penetración en ese mercado durante un largo tiempo.

Para los países subdesarrollados el intercambio compensado ha constituido una fuente de oportunidades para continuar desarrollando su comercio exterior, aún en época de crisis.

En particular en nuestro país se han recibido diversas ofertas por parte de los países del sudeste Asiático como Corea del Sur y Hong Kong para crear operaciones novedosas en el marco del comercio compensado, lo cual nos brinda los canales adecuados para penetrar en el mercado del Oriente Asiático y diversificar

en mayor medida el destino de nuestras exportaciones.

Ante los elementos definidos al concluir este trabajo, se comprueban las hipótesis establecidas, con lo que es factible afirmar que el intercambio compensado en sus diversas modalidades posibilita el restablecimiento del intercambio comercial y financiero, permitiendo a los países de menor desarrollo con problemas de liquidez, mantener sus productos en los mercados internacionales y recuperar la estabilidad en sus balanzas de pagos. Estas formas no tradicionales de comercio, representan una opción renovadora ante la recesión económica actual.

El comercio de compensación ha adquirido la posición de un fenómeno sobresaliente de mercado, reconocido por el potencial de aprovechar plenamente el sistema financiero internacional y la interdependencia comercial. Estos mecanismos no se utilizan como una solución integral ante los problemas que enfrenta la economía mundial hoy día. Sin embargo, se presentan como un instrumento que contribuye a superar los desequilibrios comerciales que enfrentamos.

De lo expuesto anteriormente sobre la posibilidad de utilizar adecuadamente el intercambio compensado para el incremento de nuestro comercio exterior, se desprende claramente la premisa de que estas modalidades mantendrán su importancia en la medida en que en la economía mundial se prolongue la tendencia recesiva.

BIBLIOGRAFIA

Balassa, Bella A. Futuro Comercial de los Países en Desarrollo, F. C. E., México, 1973, PP.573

Ellsworth, P.T. et al. Comercio Internacional, F.C.E., México, 1978, PP.604

Korth, M., Christopher Export Promotion, ITA, Estados Unidos, - - 1982, PP.130

Sánchez, Hilda Crisis y Política Económica, CIDE, México, - - 1984, PP.170

Versarín, Pospiliu, Comercio Recíproco, Trueque y Compensación, Editorial Norma, Colombia, 1985, PP.225

López de la Piniella, Julio, Trueque en el Siglo XXI, Libros de México, S.A., México, 1987, PP.181

Academia de Ciencias de la URSS, Manual de Economía Política, Editorial Grijalbo, México, 1965, PP.755

Sidney, Dell, Samuel, Bloques de Comercio y Mercado Comunes,
F.C.E., México, 1981, PP. 215

Varios Autores, Manual Of Trading With the Socialist Countries
of Eastern Europe, UNDP/UNCTAD, Ginebra, 1983, PP.85

Varios Autores, Política de Ajuste y Reestructuración Interna-
cional, Economía de América Latina, CIDE, México, 1984, PP.220

Viener, Jacob, Comercio Internacional y Desarrollo Económico,
Tecnos, Madrid, 1986, PP.135

Versariu, Pompiliu, Countertrade Practices in Easter Europe,
The Soviet Union and China, USA, Department of Commerce, Esta-
dos Unidos, 1980, PP.102

Welt G.B.Ieo, Countertrade Business Practices for Today's
World Market, AMA, Estados Unidos, 1982, PP.75

Ortiz Padaymar, Arturo, Manual de Comercio Exterior de México,
Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988, pp. 200.

BIBLIOGRAFIA

"New Restrictions on World Trade", Business Week, Estados Unidos, julio, 1984, PP.128

Countertrade and Barter Metal Bulletin Inc. Quarterly, Estados Unidos, 1984

"International Barter and Related Trade", Countertrade Outlook, D.F. Publications Co., Estados Unidos, 1984.

Willis, A, "Countertrade a View from U.S. Industry", Countertrade and Barter Quarterly, Estados Unidos, mayo, 1984, PP.60

Harben, Peter, "Indonesia A Test Case for Mandated Countertrade", Countertrade and Barter Quarterly, Estados Unidos, mayo, 1984, PP.10

Dizard, John, "The Explosion of International Barter", Fortune, Estados Unidos, febrero, 1981

Dirección General de Asuntos Hacendarios Internacionales, "Recuperación Económica Mundial, un Programa", Comercio Exterior, -- Bancomex, Vol.31, No.4, México, abril, 1981

Elizalde, Horacio, "El Trueque en la Era Española", Revista Médica Moderna-Humanía, Vol.3 No.3, México, noviembre, 1984

GATT, "Perspectiva del Comercio Internacional", Comercio Exterior, Bancomex, Vol.13 No.3, México, julio, 1983

Banco de México, Informe Anual de 1979 a 1985, B.M., México, 1986-1986

Naciones Unidas, La Economía de América Latina, Evolución Económica por País, 1946-1988, Estados Unidos, 1989

Grunwald, Joseph, "Opciones frente a la Crisis Económica de América Latina", Comercio Exterior, Bancomex, Vol.14 No.3, México, 1984

"The Barter Boom", Newsweek, Estados Unidos, junio 26, 1978

"Analysis of Recent Trends on Foreign Trade", USA International Trade Commission, Estados Unidos, 1983

Suomela, John, "International Economic Review", USA International Trade Commission, Estados Unidos, 1983

Urquidí, Víctor, "Perspectivas a Largo Plazo de la Economía Mundial", Comercio Exterior, Bancomex, Vol.14 No.4, México, abril, 1984

Varios Autores, "Cooperación Monetaria y Financiera", UNEP
Bancaria, Uruguay, julio, 1983

"USA Firms are Pressed to Offer Barter Terms to Overseas
Customers", Wall Street Journal, Estados Unidos, mayo 18, 1977

Weigand, Robert "International Trade Without Money", Harvard
Business Review, Vol.15, Estados Unidos, noviembre-diciembre,
1977

Weonczek, Miguel, "La Economía Mundial en 1984 y sus perspectivas",
Comercio Exterior, Vol.15 No.1, Bancomex, enero 1985

Friedman, Douglas, "Mexican Argentine Trade Booming", The News,
México, 26 de agosto 1986

ALADI, "Instrumento Financiero para Regular el Intercambio
Compensado", Cooperación Multilateral, ALADI, Uruguay, 1986

Kopinsky, Tadeus, "Ventajas y Desventajas de las Formas No Con-
vencionales de Comercio Exterior desde la perspectiva de las
Compañías Multinacionales", Business International Corporation,
Estados Unidos, 1984

Violante Morlok, Alejandro, "La Nueva Estrategia Internacional
para el Desarrollo", Comercio Exterior, Vol.31, No.7, Bancomex, México,
1981.

WORLD BANK, "The Challenge of National Countertrade",
Center for Export-Import Studies, Estados Unidos, 1984

DOCUMENTOS

Banco Mundial, "Informe sobre el Desarrollo Mundial 1985",
El Capital Internacional y el Desarrollo Económico, Indicadores
del Desarrollo Mundial, Washington, D.C., la Edición, julio,
 1985

FMI, Annual Report 1984, Washington, D.C., abril 30 1984

FMI, World Economic Outlook, Washington, D.C., abril, 1985

GATT, International Trade 1981/1982, Ginebra, 1983

ALADI, ALADI, E.E.rra/1/d17, Uruguay, abril, 1982

MCPC, Declaración de Brasilia sobre la Inauguración de la Prime
ra Ronda de Negociaciones en el Marco del Sistema Global de Pre
ferencias Comerciales entre países en Desarrollo, Brasilia,
 1980

Entendimiento México-Argentina sobre el Mecanismo para Progra
mas de Intercambio Compensado, Argentina, 1984

IMCE, CEMAI, E.A., Mecanismos de Intercambio Compensado (PIC)
entre México y Argentina, México, 1984

Adendum al Entendimiento sobre el Programa de Intercambio
Compensado (PIC) entre México y Argentina, Buenos Aires, 1984

United States Trade Commission, Analysis of Recent Trends in
U.S., Washington, 1982

República Dominicana, Reglamento sobre Permuta Mercantil o
Trueque, República Dominicana, 1984

P O N E N C I A S

Seminario sobre Formas No Convencionales de Comercio Exterior,
IMCE, OEA, celebrado en México en 1984:

Barber, Edwin, "Una Visión General de las Formas No Convencio-
nales de Comercio Exterior", Estados Unidos, 1984

Bravo, Cecilia, "La Política Comercial y las Formas No Convenc-
cionales de Comercio Exterior", México, 1984

Dávila, Roberto, "El papel en las Empresas Parastatales en las
Formas No Convencionales de Comercio Exterior", México, 1984

Haendel, Dan. "International Barter and Countertrade", USA
Department of the Treasury, Estados Unidos, 1984

Khalid, M., "Los Países en Desarrollo y la URSS. Nuevas For-
mas de Cooperación Comercial y Económica", UNCTAD, 1984.

SHCP, "Mecanismos de Cooperación en el Ambito de la Asociación
Latinoamericana de Integración", México, 1984

Colegio Internacional de Formas No Convencionales de Comercio
Exterior, ITCSS, México, 1988:

Varios Autores, "Rol de los Bancos Especializados en las Opera-
ciones no Tradicionales de Comercio Exterior", México, 1984

Niabori, Jorge, "Acuerdos Bilaterales de Compensación, el caso
México-Argentina", México, 1984

Seminario sobre Comercio de Compensación, Francia 1988:

Harbo, Peter, "ACECO: Asociación pour la Compensation des
Echanges Commerciaux", Francia, 1988

ENTREVISTAS

Concedida por el Agregado Comercial de la Embajada de la República de Argentina en México, Ministro - Jorge Riaboi, el 15 de septiembre de 1989.

Concedida por el Sr. J.J. López Montes, Representante de ECOMAN, Empresa especializada en intercambio Compensado, el 10 de octubre de 1989.